BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 6
de febrero de 2004

Año CXII
Número 30.334

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARWEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 2 del 2/2/04. Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Miguel Angel Monti, 13-9-1951, L.E. 7.704.623, CUIT. 20-07704623-3 y Graciela Liliana Colominas, 15-12-1954, DNI 11.552.628, CUIT. 27-11552628-1, ambos args., casados, contadores públicos, domics. Mansilla 4040, Cap. Fed. Duración: 99 años. Domicilio Social: Mansilla 4040, Capital. Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. nominat. no endos. de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31-12. Presidente Leopoldo Juan Ghelfi, arg., casado, 10-10-55, DNI 11.865.442, CUIT 20-11865442-1, empresario, Pasaje Argüello 190, Río IV, Córdoba y Director Suplente Miguel Angel Monti. Se prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
N° 11.777

AVENIDA SANTA FE 975

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de

LOS TREINTITRES SCA

Aviso rectificatorio del publicado el 14/01/2004 N° 39985. **Donde dice:** acta del 16/10/2003 **Debe decir:** 23/10/2003.

Escribano - Julio E. A. Figueroa
N° 11.734

BEL NEW

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, F. 31, esc. N° 16, Bs.As. 28/01/04. Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Rodolfo Javier Belinky, nac. 07-07-63, DNI 16.131.194, CUIT 20-16.131-194-5, y Andrea Nora Amzel de Belinky, nac. 28-03-67, DNI 18.285.685, CUIT 27-18285685-7, ambos args., cas., coms., doms. Gurruchaga 2190 6° A C. F. Plazo: 99 años. Objeto: I) Inmobiliarias: A) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler, así como la realización de negocios y construcciones, fraccionamiento, urbanización y loteos, en todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, construidos o a construirse, y la administración, explotación y ventas de edificios y afectaciones al régimen de la propiedad horizontal. B) La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propios o no de la sociedad, para el uso de la misma, para terceros o para su posterior venta o alquiler. II) Financiera: Aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: 12.000 $. Sindicatura. Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Andrea Nora Amzel de Belinky, Director Suplente: Rodolfo Javier Belinky. Domicilio: Lavalleja N° 162, P. 1° "F" C. F.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
N° 41.311

BIRD EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc del 30/1/04, Walter Edgardo Aita, arg., 4/8/57, DNI 13236169, casado, comer., Horacio Julián 891, Morón, Pcia. Bs. As. y Gerardo Domingo Racciatti, arg., 12/10/57, DNI 13236219, casado, comer., Julián Pérez 28, Morón, Pcia. Bs. As. "BIRD EMPRENDIMIENTOS SA"; 99 años; Servicios: diseño, proyecto y dirección de obras e interiores, desarrollo de productos químicos específicos; Industriales, Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución de materias primas, insumos, productos semielaborados, productos terminados, subproductos y desechos de artículos relacionados con higiene, alimentos, madera, construcción, decoración y pintura; Mandatos; Inmobiliaria; Inversiones y Financiera; $12000 120 acc, $ 100 v/n; 30/06; Presidente: Walter Edgardo Aita, Dir. Suplente: Gerardo Domingo Racciatti; S. Social: Quintino Bocayuga 931, 3 Piso, Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 15.818

BODEGA CHACRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/2/04. Socios: René Daniel Blondeau, arg., casado, nacido el 22/10/36, abogado, DNI 4197804, Arcos 2452, 8° A, Cap.; Román Guillermo Jáuregui, arg., casado, nacido el 18/9/42, abogado, DNI 4396775, Libertad 1559, 4° 11, Cap. Domicilio: C. Pellegrini 961, 1° Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Producción, elaboración, fraccionamiento embotellamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de vinos así como cualquier tipo de productos derivados de la actividad agropecuaria y viñedos. Instalación, organización, y explotación directa e indirecta en todas sus formas, de establecimientos vitivinícolas y la realización de toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con la vitivinicultura. Capital $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: René Daniel Blondeau y Dir. Sup.: Román Guillermo Jáuregui.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 15.788

BTG SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que en el aviso del BO de fecha 5/2/04 **donde dice:** "Escritura N° 670" **debe decir** "Escritura N° 45", **donde dice** "LE 50820233 **debe decir** "LE 5082023". N° Recibo 41219.

Autorizado - Luis A. Orellano
N° 41.276

CAMIVALEN

SOCIEDAD ANONIMA

E. P. 29/04, Celia Verónica Rodríguez, arg., DNI 22344659, casada, comer., 14/3/72 y Víctor Daniel Rodríguez, arg., DNI 27463346, sol., comer., 10/6/79, ambos domiciliados Washington 2803, Piso 11° "2", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Plazo 99 años. Objeto: Comerciales, mediante la explotación de negocios de panadería, confitería, café, bar, casa de lunch, restaurante, hotel, pizzería, casa de comidas, servicios de catering, heladería y toda la actividad inherente al grupo gastronómico. La exportación, importación, compra, venta, consignación, depósito, fraccionamiento y distribución de bebidas comestibles industriales por la explotación directa o la participación en la elaboración de todo tipo de productos alimenticios, de origen animal, vegetal o mineral, como ser panaderías, confitería, pastelería, embutidos, fiambre y abastecimiento a comercios y empresas en general, de productos, subproductos derivados de origen animal, vegetal o mineral. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, administración y construcción en gral. de inmuebles y/o fondos de comercio, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, dar y solicitar préstamos con garantía reales y personales, con exclusión de operaciones comprendidas en la ley 21.526. Capital: Pesos doce mil, ad/repres./mínimo uno, máximo de nueve por mandato dos años. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/1. Presidente: Celia Verónica Rodríguez, Director Suplente: Víctor Daniel Rodríguez. Sede social: Larrea 45, Piso 3° "B", todos aceptan los cargos recibidos.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 11.730

CLADD FRUIT S.A. (En formación)

Modificaciones al instrumento constitutivo. Por Escr. 217. 22/12/2003, F° 598, Esc. Girard, inter. Reg. 1480, Cap., se constituyó "CLADD FRUIT S.A." la cual se encuentra en formación; Publ. B.O. 02/01/2004. Recibo Nº 0059-00039256. Cesión de acciones. Acuerdo unánime de modificación de

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cláusulas estatutarias. "CLADD FRUIT S.A. (sociedad en formación) Escr. Nº 9, 13/01/2004 F° 21. Esc. María Eugenia Girard, interina Reg. 1480, Cap. Fed. 1.- Daniel Roberto Alvarez, DNI 17.809.889, CUIT 20-17809889-7, nac. 28/12/1965, cas en 1ª nup Alejandra Patricia Cardozo, contador, dom. Borges 2365, Olivos, Prov. de Bs. As.; 2. Carlos Alfredo de la Torre, DNI 17.199.799, CUIL 20-17199799-3, nac. 7/10/1964, cas. 1ª nup María José Pamlpin, dom. en Corona 2542, Barrio Galápagos, Del Viso, Pilar, Prov. de Bs. As., contador; 3.- Enrique Jorge Flaiban DNI 17.635.491, CUIT 20-17635491-8, nac. 30/5/1965, cas. 1ª nup. Cynthia María Mac Dermott, dom. en Corona Golf Club 2542, Del Viso, Prov. de Bs. As., contador público; 4.- Claudio Marcelo Mingramm, DNI 16.305.395, CUIT 20-16305395-1, nac. el 14/9/1962, dom. en Mendoza 3620, 2° "C", Cap. Fed., cas 1ª nup. Karin Bettina Braulke, empresario; 5.- Claudio Fernando Papandrea, DNI 18.600.877, CUIT 20-18600877-5, nac. 11/11/1967, dom. en Arribeños 3366, 4 "B" Cap. Fed., cas. 1ª nup. Daniela María Berdinelli, lic en sistemas; 6.- Miguel Marcelo García DNI 20.020.499; CUIT 23-20020499-9 nac. 19/01/1968, dom. en Lafinur 3302, primer piso, Cap. Fed., cas. 1ª nup Verónica de Arteche, empresario; 7.- Rodolfo Eduardo Hösel, DNI 17.538.685, CUIT 20-17538685-9, nac. 24/9/1965, dom. en Juan Clark 1094 "1" San Isidro, Prov. de Bs. As., cas. en 1ª nup. Lorena Zanchetta, lic en sistemas; 8.- Carlos Ignacio Boitano, DNI 21.963.533, CUIT 20-21963533-9, nac. 31/01/1971, dom en Arribeños 3366 2 "A" Cap. Fed., soltero, lic en sistemas; 9.- Alfredo Enrique Hösel, DNI 4.317.267, CUIT 20-04317267-1, nac. 19/10/1939, dom. en Ruta Panamericana, Km 43, Barrio Ayres del Pilar, Pilar, Prov. de Bs. As., casado en 1ª nup. Ana María Theis, empresario. 10.- Ricardo Jorge Hösel, DNI 18.566.734, CUIT 20-18566734-1, nac. 18/9/1967, dom. en Corona 2542. Barrio Galápagos, Del Viso Pilar, Prov. de Bs. As., cas. en 1ª nup. con Marisa Gabriela Aguilar, contador; 11.- Claudio Alejandro Remon, DNI 14.769.971, CUIT 23-14769971-9, nac. el 25/2/1962, dom. en Av. Libertador 6250, Cap. Fed., cas. en 1ª nup con Marcela Castro Lechtaler, empresario; 12.- Sergio Guillermo Czerwonko, DNI 16.689.074, CUIT 20-16689074-9, nac. el 28/10/1963, dom. en Lamarca 3716, Cap. Fed., cas. en 1ª nup. con Sandra Elizabeth Gutterman, médico. 13.- Pablo Nowogrodzki, nac. 11/9/1964, DNI 17.233.709, y CUIT 20-17233709-1 cas. en 1ª nupcias con Adriana Edith Espinosa, contador, dom. en la calle Amberes 968, Cap. Fed., argentinos. Sergio Guillermo Czerwonko, vende, cede y transfiere a favor del señor Pablo Nowogrodzki quien adquiere la cantidad de 857 acciones nominativas, no endosables que tiene y le corresponde en la sociedad "CLADD FRUIT S.A. Sandra Elizabeth Gutterman, presta conformidad art. 1277 del Cód. Civ. Suscripción del Capital: Como consecuencia de lo expuesto el capital social queda suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Daniel Roberto Alvarez, suscribe 735 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 735. Carlos Alfredo de la Torre suscribe 735 acc. de $ 1. V/N, c/u equivalentes a $ 735.- Claudio Marcelo Mingramm suscribe 364 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 364.- Ricardo Jorge Hösel suscribe 1960 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 1960.- Rodolfo Eduardo Hösel suscribe 980 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 980.- Miguel Marcelo García suscribe 980 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 980.- Carlos Ignacio Boitano suscribe 980 acciones de $1.- V/N, c/u equivalentes a $ 980. Alfredo Enrique Hösel suscribe 735 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 735.- Claudio Fernando Papandrea suscribe 980 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 980.- Sergio Guillermo Czerwonko suscribe 857 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 857.- Claudio Alejandro Remon suscribe 980 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 980. Enrique Jorge Flaiban suscribe 857 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 857.- Pablo Nowogrodzki, suscribe 857 acc. de $ 1.- V/N, c/u equivalentes a $ 857. Modificaciones al instrumento constitutivo: I.- Renuncias. Los directores originarios, Señores Alfredo de la Torre; Claudio Marcelo Mingramm; Daniel Roberto Alvarez; Sergio Guillermo Czerwonko; Rodolfo Eduardo Hösel, renuncian a sus cargos. II.- Designación de Directorio. Los actuales socios por unanimidad aceptan las renuncias, y resuelven modificar la composición del Directorio, el que quedará constituido como a continuación se detalla: Presidente: Ricardo Jorge Hösel. Vicepresidente: Claudio Fernando Papandrea. Director Suplente: Carlos Ignacio Boitano. Todos aceptan los cargos.

Apoderada/Abogada - Lorena A. Goldin
N° 15.805

CMR LA CONCORDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 7 del 26/1/04, F° 20, Reg. 1984, se constituyó una S.A. Socios: Roberto Andrés Suárez, arg., 14/4/63, casado, DNI 16.360.851, comerciante, dom.: Gral. Acha 1959, Sur, Pcia. de San Juan; Martín Francisco Sambad, arg., 18/12/63, casado, DNI 16.360.704, contador, dom.: Pellegrini 1420, de Concordia, Pcia. de Entre Ríos y César Alberto Challiol, arg., 30/8/65, soltero, DNI 17.316.804, industrial, dom.: Vélez Sársfield 28 bis, de Concordia, Pcia. de Entre Ríos. Objeto: Explotación de maderas en todas sus líneas, mediante la producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. Aserradero: explotación de bosques, montes y obrajes; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos y la participación en obras públicas, civiles y montajes industriales. Capital: $ 105.000 representado por 105.000 acciones nominativas ordinarias, no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto c/u. Duración: 99 años d/inscripción. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares por 3 ejer. Representación: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Roberto Andrés Suárez. Director Suplente: César Alberto Challiol. Sede Social: Ortega y Gasset 1635, 1° "18".

Escribano - Ricardo M. Angelone
N° 11.736

CREDIRUEDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2003 se resolvió adecuar el artículo 4°) a la normativa de la ley 24.587 quedando redactado de la siguiente forma. Cuarto: El capital social es de $ 1.300.000.00 (Un millón trescientos mil pesos) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal $ 1.00 (Un peso) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

Autorizado - Oscar R. Saavedra
N° 15.785

DER KANZLER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A., por Esc. Nº 74 del 2/2/04, Reg. 1767 C.F. Accionistas: Matías Heinricuh, arg., 18/6/1965; cas.; DN 17.482.909, ing. electrónico; CUIT 20-17482909-9; dom. Arcos 1280, 3º CF y María Eugenia Florio, arg., 29/12/1967, cas., DNI 18.516.803, emp., CUIL 23-18516803-4, dom. Arcos 1280, 3º, CF. Nombre: DER KANZLER S.A.. Dura: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, paddle, squash, fútbol, golf y de gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital $ 12.000 rep. por 12.000 acc. ord. nom. no endosables de $ 1 y 1 voto c/1. Adm. y Rep. legal: Dir. 1 a 3 Tit. y 1 a 3 Sup. por 1 año. Presi. Matías Heinrich, Dir. Sup. María Eugenia Florio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Sede: Chacabuco 132, CF.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
N° 11.770

DICORO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

El 28/1/2004 se elevó a Esc. Púb. ante Esc. Silvia Bai, aumento de capital a $ 12.000.-; amplió objeto social; adecuó estatutos y prescindió sindicatura. Objeto: Compra, venta, exportación, importación, acopio, distribución, y toda otra forma de comercialización de mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con su objeto industrial; importadora y exportadora. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción, elaboración de frutos, productos, y subproductos y frutos del país, productos alimenticios, pastas frescas, panificados y productos elaborados, semielaborados o sus derivados. Servicios y Mandatos: Contratar, producir o subcontratar para sí o para terceros la adquisición por cualquier medio de utilización de espacios radiales, televisivos, cinematográficos, por canales abiertos o por operadores de cable, o en cualquier medio gráfico, callejero o de cualquier otro tipo. Financieras.

Escribana - Silvia Bai
N° 15.807

DROGUERIA OKTUBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. púb. 29/1/04, const. estatuto. Socios: Hugo Cayetano Pugliese, arg., 8/7/67, DNI 18.094.054, solt., comerc., Mitre 5469, Rosario, Pcia. Sta. Fe; Laura Viviana Bidegain, arg., 4/5/72, DNI 22.722.640, cas., hemoterap., Pozo 54, L. de Zamora, Pcia. Bs. As. Den.: DROGUERIA OKTUBRE S.A. Dur.: 10 años. Obj.: Elab., transf., fraccionam., mezcla, terminac., acondic., consig., import., export., comercial., may., men. prod. farmac., reactivos, equip. e insumos químic., medic., suplem. vitamínic., mineral, alimentic., antibiótic., mater. descart., art. higiene, cosmetol., herborist., perfumería, salubrid., profilax., deriv., equip. e insumo hospit., explot. licenc., repres., patentes, marcas nac. o extranj., prop., terc. Cap. $ 12.000, acc. $ 1 c/u. Susc. Hugo C. Pugliese $ 9.000; Laura V. Bidegain $ 3.000. Sede: Sto. Domingo 2664, Cap. Pres.: Laura V. Bidegain; Dir. Sup.: Hugo C. Pugliese. Cierre 31/3.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.746

EL HERVIDERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22/9/03 en la Cdad. de Bs. As. se modificó la duración de la sociedad quedando la misma definida conforme el siguiente texto: "Artículo Segundo: la duración es de 99 años contados desde el 1° de junio de 1954".

Abogado - Luis Emilio Almada
N° 41.270

EUROLOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 30/1/04. Socios: (empresarios, dom. Dr. Rebizzo 4460, Caseros, Pcia. Bs. As.), Eduardo Rafael Arnay, arg., divorciado, 5/11/28, DNI 4.487.026 e Ivana Armellin, italiana, soltera, 6/2/46, DNI 93.469.525, dom. J. V. González 2065, CF. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en el ext.: Transporte y fletes: Realización de fletes y el transporte de cargas en gral., autotransporte de cargas, explotación de fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distrib., almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes; transporte de productos agropecuarios, en camiones propios o de 3ros. Transporte y logística, ya sea terrestre, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción. Constructora e inmobiliaria: Compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, inst. eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en gral. todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando se requiera, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Importadora, export. y comercial: Mercaderías en gral. Realización de operaciones agropecuarias y financieras (con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra que requiera el concurso público), y mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ej. Pte.: Arnay; Dir Supl.: Armellin. Rep.: Pte. Fisc. S/sindic. Ej.: 31/8.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 41.273

G.P.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 30/1/2004, ante esc. Mirta R. Rostagno, Folio 13, Registro 1349, Cap. Fed. se constituyó: G.P.T. S.A. Socios: Carlos Francisco Guillermo Romero, nacido 26/8/1939, LE 4.303.408, CUIL 20-04303408-2, casado primeras nupcias con Martha Reneé Zaliz, domiciliado General Emilio Conesa 1816, piso 11; y Carlos Fernando Nieto, nacido 26/3/1941, DNI 7.713.748, CUIL 20-07713748-4, casado segundas nupcias con Graciela Susana de Miguel, domiciliado Blanco Encalada 1441, 5° piso "B", ambos argentinos, ingenieros, vecinos de esta ciudad. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Servicio de consultoría, asesoramiento integral, análisis, planificación, cálculo, desarrollo e implementación, instalación, puesta en marcha, concreción y activación, optimización, capacitación e inspección de proyectos tecnológicos y desarrollos electrónicos y/u optoelectrónicos. Comercialización de equipos optoelectrónicos, electrónicos, ópticos, eléctricos y/o mecánicos, como asimismo de partes y componentes, repuestos y accesorios que tengan relación con los mismos. Representación y mandatos: El ejercicio de gestiones, mandatos, comisiones, representaciones e intermediaciones en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto social. Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales y convenios internacionales en vigencia, que tengan relación con el objeto social. Pudiendo la sociedad realizar todo acto permitido por las leyes que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: 12.000 pesos. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, dos ejercicios, prescinde sindicatura. Representación: Presidente Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente: Carlos Francisco Guillermo Romero; Director Suplente: Carlos Fernando Nieto. Sede social: Beruti 2932, sexto piso, Depto. "A", Capital Federal.

Escribana - Mirta R. Rostagno
N° 11.758

GAMMA MOVIMIENTOS PORTUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Gabriel Alejandro Urso, arg., soltero, nacido 18/3/70, transportista, DNI 21.468.896 y Mirta Ofelia Alonso, arg., casada, nacida el 17/4/44, administradora, DNI 4.886.331, ambos domiciliados Lemos 101, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 20/1/04. Denominación: GAMMA MOVIMIENTOS PORTUARIOS S.A. Domicilio: Montes de Oca 729, 9 p. "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Estibajes, transporte, logística y distribución: La prestación de servicios de estibajes, la carga y descarga en zonas portuarias y no portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales, terrestres, ferroviarias, realizar transferencias de cargas. Mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas, mercaderías, utilizando medios propios o de terceros, mediante la consolidación, desconsolidación, transporte, almacenaje de contenedores, operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadoras, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, cargas, descargas, almacenajes, transporte y distribución. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución, señalización, representación, reparación, renovación, reconstrucción, instalación de máquinas y equipos, materiales, herramientas, repuestos y accesorios destinados a la industria del transporte y la comunicación eléctrica, electrónica, siderurgia, del transporte terrestre, aéreo y naval, estructuras metálicas, premoldeados, revestimientos, accesorios de casas, departamentos, edificios, negocios, oficinas, galpones y obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público y privado, nuevos y usados. Asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios profesionales. Exportación e importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, mercaderías y elementos identificados en la nomenclatura arancelaria de Bruselas, bienes de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones, nacionales e internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, ejecutando los actos contratos y operaciones necesarias a su cumplimiento; incluyendo en éstas,

gestiones pertinentes a la Administración Nacional de Aduanas, Banco Nación Argentina y toda otra entidad crediticia pública o privada creada o a crearse, Administración Pública Nacional y demás reparticiones autónomas o autárquicas y entidades públicas y privadas que fuera menester, pudiendo establecer agencias y sucursales en el país y en el exterior y presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país y en el exterior. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u. y de valor pesos 1 cada acción. Administración: Direct. 1 a 5 tit., pudiendo la asamblea elegir igual Nro. de suplentes, por 3 ejerc., mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Gabriel Alejandro Urso y Director Suplente: Mirta Ofelia Alonso. Represent. corresponde al Pres. y al Vicepres., en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2, Ley 19.550 anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 41.314

GARFIN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

(Ult. insc. 13/11/03, N° 16.533, L° 23) comunica que por escritura N° 11, fecha 30/1/04, F° 25, Registro 1968, celebró acuerdo definitivo de fusión con Agrícola La Trinidad S.A., absorbiendo a esta última y aumentó su capital a la suma de $ 2.500.177, reformando el artículo 5° de sus estatutos.

Escribano - Antonio P. Cafferata
N° 41.321

GIANNI DEAMBROSI COMPETICIÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 2/2/2004, se constituyó una Soc. Anónima. Socios: Juan Manuel Deambrosi, arg., nac. 20/11/75, comerc., DNI 24.907.445, CUIT 20-24907445-5, cas., domic. Laprida 355, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Juan Carlos Deambrosi, arg., nac. 11/6/35, comerc., DNI 4.841.586, CUIT 20-04841586-6, cas., domic. Barragán 1699, Morón, Prov. Bs. As. Denominación: GIANNI DEAMBROSI COMPETICIÓN S.A. Sede: Jorge Newbery 1765, 5° "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Organización y comercialización de competencias deportivas, nacionales y/o internacionales, explotación comercial de complejos deportivos, prestación de servicios referidos a actividades gimnásticas y deportivas, que comprenden la enseñanza y/o arrendamiento de los lugares destinados a ellas y de los elementos necesarios para su cumplimiento; contratación de empresas de servicios y prestación de servicios conexos y complementarios de vestuarios, bares y restaurantes. Programación y contratación de campañas publicitarias o de propaganda de dichos eventos y sus actividades conexas. Creación y desarrollo de escuelas de formación de pilotos de automovilismo deportivo y escuelas dedicadas a formación en otra rama deportiva en general. Representación de marcas comerciales y deportivas profesionales y/o amateurs, pudiendo inscribir a su nombre dichas marcas, como asimismo dedicarse a su comercialización y sponsoreo. Contratación de deportistas y equipos para la realización de todo tipo de eventos deportivos. Organización y participación en ferias y exposiciones. b) Compra, venta, distribución, consignación, mandato, representación, importación y exportación, por mayor y/o por menor, de automotores, elementos y vestimenta deportiva y productos y mercadería en general permitidos por la legislación vigente, sea esta última de propiedad de la sociedad o de terceros. c) Compra, venta, alquiler, permuta, consignaciones de vehículos de competición, sean nacionales o importados, sus autopartes, accesorios, repuestos y herramientas, sean nacionales o importados. d) Ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones vinculadas con el objeto social. e) Actividades administrativas por medio del ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. f) Ejercicio y desarrollo de actividades en el rubro inmobiliario mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal y la construcción de obra de arquitectura y/o ingeniería declarando que no quedará la sociedad comprendida en el artículo 299, inciso 4° de la Ley 19.550. g) Actividades financieras mediante: 1) la concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgamiento de préstamos a corto y/o largo plazo, así como también la compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. h) Actividades agropecuarias por medio de la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y frutícolas, vitivinícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase y la compra, venta, permuta, locación, depósito y consignación sobre esos bienes o productos. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, autorizados por las leyes o estos estatutos sin restricción de clase alguna o cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Capital $ 12.000 representado por 12.000 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Manuel Deambrosi.

Escribano - José Miguel Amiune
N° 15.815

GORRITI 3633

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: F° 34, Esc. 17, Bs. As., 28/1/04, esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Rodolfo Javier Belinky, nac. 7/7/63, DN I 16.131.194, CUIT 20-16131194-5 Andrea Nora Amzelde Belinky, nac. 28/3/67, DNI 18.285.685, CUIT 27-18285685-7, ambos args., cas., coms., dom. Gurruchaga 2190, 6° "A", C.F. Plazo: 99 años. Objeto: I) Inmobiliarias: a) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler, así como la realización de negocios y construcciones, fraccionamiento, urbanización y loteos, en todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, construidos o a construirse, y la administración, explotación y ventas de edificios, y afectaciones al régimen de la propiedad horizontal. b) La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propios o no de la sociedad, para el uso de la misma, para terceros o para su posterior venta o alquiler. II) Financiera: Aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Andrea Nora Amzelde Belinky; Suplente: Rodolfo Javier Belinky. Domicilio: Serrano 556, piso 6, Azotea, C.F.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
N° 41.310

InfoCalle

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura N° 32 del 2/2/2004, Registro 420 de Capital Federal. Socios: Raúl Juan Pedro Moneta, argentino, nacido 13/7/1944, abogado, casado, LE 4.433.056, domicilio Tucumán 1, piso 20, Ciudad de Bs. As. y Raúl Cruz Moneta, argentino, nacido 4/9/1973, licenciado en administración, casado, DNI 23.470.853, domicilio Tucumán 1, piso 20, Ciudad de Bs. As. Domicilio: Conde 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: (i) Explotación de la actividad publicitaria en todas sus formas, esto es, en medios gráficos, sonoros, audiovisuales o digitales de cualquier naturaleza, radio, televisión, vía pública, megáfonos, impresos de todo tipo, películas cinematográficas, carteles, "stands" y en cualquier otro medio de comunicación y promoción que exista en la actualidad o sea creado en el futuro; (ii) La realización de todo tipo de campañas de publicidad, cortos y avisos publicitarios, eventos y promociones de marketing; (iii) La realización de operaciones de mercadeo y comercialización de licencias y productos o mercaderías que deriven de las actividades indicadas en los incisos anteriores de este artículo, como así también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual. b) Inversiones: La realización de inversiones mediante préstamos con o sin garantía; el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito e inmuebles, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público de capitales. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Director Suplente: Raúl Cruz Moneta. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
N° 41.300

InfoMedia PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura N° 33 del 2/2/2004, Registro 420 de Capital Fedearl. Socios: Raúl Juan Pedro Moneta, argentino, nacido 13/7/1944, abogado, casado, LE 4.433.056, domicilio Tucumán 1, piso 20, Ciudad de Bs. As. y Raúl Cruz Moneta, argentino, nacido 4/9/1973, licenciado en administración, casado, DNI 23.470.853, domicilio Tucumán 1, piso 20, Ciudad de Bs. As. Domicilio: Conde 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: (i) Producir, promover, organizar, editar, publicar, programar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, importar, exportar, procesar, registrar, inscribir, depositar y comercializar todo tipo de programas de televisión, miniseries, tiras, unitarios, películas cinematográficas, de corto, medio y largometraje, videos, películas publicitarias, educativas, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, así como todo otro tipo de obras intelectuales y audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, incluyendo a modo meramente enunciativo: televisión en todas sus formas, cine, teatro, video, DVD, radio, internet y cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo, entre otras alternativas, el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros; (ii) Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo, entre otras alternativas, el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros; (iii) Producir, promover, organizar, editar, publicar, programar, distribuir, importar, exportar, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras musicales, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, incluyendo a modo meramente enunciativo: discos, compact discs, cassettes, DVD, video, radio, televisión, internet y cualquier otro medio o soporte existente o a crearse en el futuro, pudiendo actuar como productora, sello discográfico, editorial musical y cualquier otra forma que no esté prohibida por la legislación vigente (iv) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, importar, exportar, emitir, exhibir, transmitir, difundir, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras gráficas, incluyendo a modo meramente enunciativo: libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, folletos, catálogos, publicaciones comerciales, institucionales y benéficas; (v) Producir, promover, organizar, editar, publicar, programar, distribuir, importar, exportar, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo otro tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos, películas publicitarias, por internet, así como en cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro; (vi) Producir, promover, organizar, editar, publicar, programar, distribuir, importar, exportar, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar, comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciados en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo: todo tipo de merchandising; (vii) La compra, venta, importación, exportación, locación, leasing y distribución, entre otras alternativas, de equipos, equipamiento, productos y todo tipo de elementos relacionados con el espectáculo, el teatro, la cinematografía, la televisión, la radio, internet, la publicidad y la computación. b) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Director Suplente: Raúl Cruz Moneta. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
N° 41.301

INGEMEQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 28/1/2004, Esc. 7, Folio 20, Reg. 1994, esc. Domingo Olivera. 2) Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Luis Eduardo Esteves, nac. 3/11/45, ing., LE 4.644.757 y CUIT 20-04644757-4, y Mónica María Garat, nac. el 28/5/46, comerciante, LC 5.388.711, y CUIL 27-05388711-8; ambos argentinos, domiciliados en Arenales 2642, Martínez, Bs. As. 3) Nombre: INGEMEQ S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento comercial, de organización, ingeniería y coordinación de proyectos y obras para la industria, en especial para la del petróleo y gas y energía en general. Evaluación económica de dichos proyectos y estudios de mercado, pudiendo integrar consorcios para el desarrollo de los mismos. b) Construcciones de instalaciones y plantas industriales, con tecnología propia o adquirida, nacional o extranjera. c) Compra, venta y distribución de equipos, productos industriales manufacturados y elementos de consumo, a la industria y al comercio en general. Exportación e importación de los mismos. d) Financieras: mediante aporte de capital a sociedades, empresas y/o consorcios constituidos o a constituirse. La intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de "leasing", emitir "debentures" y "warrants", y comercializarlos, como asimismo los emitidos por otras sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella para las cuales se requiera el concurso público. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción, refacción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal. Promoción y desarrollo de proyectos inmobiliarios. f) Integración de consorcios de siembra, ganadería, apicultura, etc. Desarrollo de dichas activida-

des en forma individual y/o asociada a terceros, en propiedad propias o arrendadas a terceros. g) Representaciones: Al ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. 6) Capital $ 12.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Ejercicio social: 31/7. 10) Directorio: Presidente: Luis Eduardo Esteves y Directora Suplente: Mónica María Garat. 11) Sede social: C. Pellegrini 1175, piso 3° "C", Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
N° 41.275

KAPOLEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 3 del 2/2/04, Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Miguel Angel Monti, 13/9/1951, LE 7.704.623, CUIT 20-07704623-3 y Graciela Liliana Colominas, 15/12/1954, DNI 11.552.628, CUIT 27-11552628-1, ambos args., casados, contadores públicos, domic. Mansilla 4040, Cap. Fed. Duración: 99 años. Domicilio social: Mansilla 4040, Capital. Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000, representado por 12.000 accs. nominat. no endos. de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31/12. Presidente: Alfredo Mario Ravetta, arg., casado, 3/9/57, DNI 13.204.428, CUIT 20-13204428-8, abogado, Santa Fe 566, Río IV, Córdoba y Director Suplente: Miguel Angel Monti. Se prescinde de la sindicatura, art. 284, Ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
N° 11.776

LA CARMENCITA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por A.G.E. del 20/1/04 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.000 a $ 12.000 y reformar en consecuencia el art. 4 del estatuto social.

Autorizada - Florencia Ghirardotti
N° 41.305

LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Exp.: N° 479.245. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22/9/03 en la Cdad. de Bs. As. se modificó la duración de la sociedad quedando la misma definida conforme el siguiente texto: "Artículo Segundo: La duración es de 99 años contados desde el 1° de junio de 1954".

Abogado - Luis Emilio Almada
N° 41.271

LA PROVISION ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por esc. 1008 del 17/12/03, Reg. 1444, Cap. protocolizó Acta de Asamb. Gral. Extraordinaria del 21/11/03, aumentando su capital social de $ 210.000 a $ 410.000, reformando el art. 4° del est. social.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 15.809

LAS BURBUJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. N° 27 del 29/1/2004, Reg. N° 1096, Cap. Socios: Héctor Vidal Córdoba, arg., DNI N° 16.342.183, nac. el 13/2/1963, cas. en 1ª nupc. c/Graciela del Valle Flores, comerciante, domicilio Roque Burgos N° 667, Merlo, Prov. de Bs. As. y Jorge Alberto Taboada, arg., cas. en 1ª nup. c/Elsa Ramona Gaonzález, DNI N° 8.362.436, nac. el 31/12/1949, comerciante, domic. en Santa Rosa N° 909, R. Castillo, L. Matanza, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde su insripc. Objeto: a) La elaboración de concentrados y su fraccionamiento en sus más diversas modalidades para preparar bebidas gaseosas y/o bebidas sin alcohol. b) La sociedad podrá envasar los mismos para su distribución por terceros, exportar e importar ya sea insumos o los concentrados preparados para elaborar bebidas gaseosas y/o bebidas sin alcohol, ya sea en el país y/o en el extranjero, y/o productos conexos a su objeto social. Asimismo maquinarias, accesorios, repuestos, balanzas, envases afín al mismo. c) Asimismo el ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones mandatos vinculados con el objeto social. d) Adquirir y participar en otras sociedades con objeto social similar. Cap. soc. $ 12.000. Administración: Direct. 1 a 5, por 2 ejerc., reelegibles. Representac. legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año, 1° ejerc. el 31/7/05. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Taboada; Director Suplente: Héctor Vidal Córdoba. Sede social: Conesa N° 3654, Cap. Fed.

Autorizada - Victoria Scroggie
N° 15.786

MAWA TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 6 del 2/2/04, Reg. Not. 1788, Cap. Sede social: Av. Córdoba 629, piso 2°, Capital. Socios: Mathías Víctor Waicman, estadounidense, 11/11/1979, soltero, empresario, DNI 92.594.119, CUIL 20-92594119-1, Lafinur 3112, piso 7° "A", Cap. y Juan Manuel Espósito, argentino, 19/10/1974, soltero, licenciado administración de empresas, DNI 24.127.959, CUIL 20-24127959-7, Teodoro García 1930, piso 5°, Cap. Objeto: Empresa de viajes y turismo y actividades conexas en beneficio del turismo. Capital $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representante legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Mathías Víctor Waicman; Dir. Sup.: Juan Manuel Espósito.

Escribana - María Silvina Lasarte
N° 11.744

ORIAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Inés Villalba, 29 años, DNI 23.964.219, Av. S. Fe 3641, 1 "B", CF; Leonardo Javier Erlich, 32 años, DNI 22.049.063, Acevedo 492, 3, CF; ambos args., empresarios y solteros. 2) Esc. del 29/1/04. 3) ORIAN GROUP S.A. 4) Av. Sta. Fe 3641, 1 "B", CF. 5) Publicidad y marketing. Creación, planeamiento, producción, difusión, administración y comercialización de campanas de publicidad, propaganda, promoción, planes de comunicación, eventos, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar, consignar y ocuparse en gral. como contratista de publicidad y marketing, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía púb. y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad descripta. Espectáculos: Producción, importación, exportación y distribución de películas y prog. Producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta y cerrada o su explotación en videocasetes, DVD o cualquier otro formato. Computación: Comercialización de sistemas, prog. y equipos de comp. Import. y export., compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equip. de informática, así como su servicio técnico, capacitación, entrenamiento y asesoramiento. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Direc. de 1 a 10 por 2 años. Presc. de sind. 9) A cargo del Prse. o Vice., en su caso. 10) 30/11 de c/año. Pres.: Valeria Inés Villalba; D. Sup.: Leonardo Javier Erlich.

Apoderado - Carlos M.Paulero
N° 15.801

PATAGONIA MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Carlos María Augusto, cas. 1ª nupc. c/María Alejandra Grispo, arg., nac. 1/12/65, comerc., DNI 17.749.664, CUIT 20-17749664-3, dom. Deán Funes 2134, C.F. y José Antonio Avila, solt., arg., nac. 15/1/72, comerc., con DNI 22.407.910, CUIT 23-22407910-9, dom. Dorrego 3784, CF. 2°) Esc. 22, F° 66, 2/2/04, Reg. 1519, CF. 3°) PATAGONIA MEDICAL S.A. 4°) Sede soc.: Larrea 236, 6° "24", CF. 5°) 99 años. 6°) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción de industrias primas, productos o subproductos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria óptica, fotografía, ortopedia, audiología, electrónica, prótesis de uso médico y afines. Queda excluido todo procedimiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, explotación y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos y subprodudtos elaborados y semielaborados que se menciona en las actividades industriales, operaciones de importación y exportación, otorgamiento y explotación de franquicias, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él. Financieras: mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones relacionadas con el objeto comercial, industrial y demás actividades afines, para dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Gestoría: Tramitación de patentamientos, transferencias, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas con relación a instrumental óptico, prótesis de uso médico y materiales afines. Oftalmología: Comercialización, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicamentos y aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos o de cirugía, de óptica y contactología, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la especialidad médica oftalmológica y afines. 7°) $ 12.000. 8°) Direc. y administ. a cargo de un Directorio integ. por el N° de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, c/mandato por 3, pudiendo ésta elegir igual o menor número de suplentes. 8°) Repres. legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9°) Se prescinde de la sindic. 10°) Cierre ejercicio: 31/3 de c/año.

Escribana - Natalia B. Jamus
N° 41.334

PATOROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 88 del 12/12/02. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/12/02 se aumentó el capital de $ 56.700 a $ 63.500 y se modificó el estatuto.

Presidente - Patricia Marcela Fiorda
N° 15.803

QUESELVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Etelvina Roman, arg., 24/4/31, ama de casa, DNI 2.874.077, viuda, dom. S. Martín 1262, Lanús, Bs. As. y Mario Enrique Galanti Podestá, arg., 15/10/54, contador, DNI 11.554.498, divorciado, dom. Cuba 1960, 2° C", Cap. Fed. 2) 2/2/04. 3) QUESELVA S.A. 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Esmeralda número 1376, piso 3, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financiera: mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos, acciones o debentures, valores mobiliarios de cualesquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años de inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración de la sociedad, a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Mario Enrique Galanti Podestá; Director Suplente: Edith Albite. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

Notaria - Silvina del Blanco
N° 41.323

TRANEZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Francisco Saverio Iozzi, italiano, div., empres., 13/7/47, DNI 93.612.572, Fray L. Beltrán 830, L. de Zamora, BA; Daniel Ricardo Di Trana, arg., solt., empres., 11/3/55, DNI 11.396.567, Calle 24 N° 1786, Navarro, BA. 2) Esc. púb. N 9, 30/1/04, F° 23, Reg. 1913, CF. 3) TRANEZZI S.A. 4) Malvinas Argentinas 808, CF. 5) Objeto por cta. ppia., de 3° o asoc. a 3°, en el país o ext., las sig. activ.: Indust.: Fabric., industrializ. y elaborac. de todo tipo de envases y tapas de hojalata, aluminio y plásticos en gral. b) Fabricac. de todo tipo de máq., herramientas, motores relac. con la hojalatería y plásticos. c) Comercializ. de dichos prod. como asimismo y en un todo de acuerdo con las dispos. legales vigtes., distribuc. de los mismos en el país o en el ext. pudiendo por tanto exp. los prod. que se fabriquen e imp. mat. prima y todo prod. que fuere necesaria para el mejor cump. del obj. soc. d) El ejccio. de comis., mandatos y represent. relac. con el obj. e) Operac. financ. con excl. de las compdidas. en ley ent. financ. y toda otra req. conc. púb. partic. en licit. púb. o priv. nac. o internac. sola o formando UTE o agrupac. de colab. emp. 6) Plazo: 99 años, dde. insc. 7) Cap. $ 12.000. 8) Adm. y rep.: Direct. de 1 a 5 tit., 3 ej. 9) Rep. leg.: Pte. 10) S/sind. 11) Cierre 30/4. 12) Pte.: Francisco Saverio Iozzi; Vicpte.: Daniel Ricardo Di Trana; Direct. Supl.: César Tomás Signorelli, acept. cargos.

Abogado/Autorizado - Carlos D. Litvin
N° 11.748

VOCA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 1) Escr. 29/1/04, F° 30, Reg. 1972, CF. 2) Socios: Darío Alberto Pérez, div., arg., 3/1/63, DNI 16581009, CUIL 20-16581009-1, dom. Bartolomé Mitre 4392, CF; Juan Osvaldo Silva, div., arg., 23/5/49, DNI 8324094, CUIL 20-08324094-7, dom. Bacacay 874, CF y Daniel Enrique Núñez Contreras, chileno, casado, 7/5/59, DNI 92410022, dom. Perón 4499, CF. 3) Plazo: 99 años. 4) La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terc. o asociada a ellos: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, bares, cafetería, pizzería, parrilla, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de catering, de lunch, de delivery, atención de eventos particulares, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de artículos y productos relacionados con la gastronomía. 5) Cap. $ 12.000, 12.000 acc. ord., nom. no endos. $ 1 por acc., 1 voto c/u. 6) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. 7) Suscriben los socios Darío Alberto Pérez 2400 acc., Juan Osvaldo Silva y Daniel Enrique Núñez Contreras 4800 acc. cada uno. 8) Directorio: Pres.: Juan Osvaldo Silva; Dir. Supl.: Daniel Enrique Núñez Contreras. Prescinden de sindicatura. 9) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4499, Cap. Fed.

Escribana - María R. Cohen
N° 41.332

ZUBIAURRE

SOCIEDAD ANONIMA

Exp.: N° 264315. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 15/9/03 en la Cdad. de Bs. As. se modificó la duración de la sociedad quedando la misma definida conforme el siguiente texto: "Artículo Segundo: La duración es de 99 años contados desde el 1° de octubre de 1953".

Autorizado - Gladys Treffinger
N° 41.272

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARALCOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por I. Priv. 26/01/04 Se modifica I. Priv. del 13/01/04 cláusulas Tercera, Quinta, Sexta Capital $ 6.000, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes.

Autorizado - Marcelo Oscar Orazi
N° 11.788

ARRANQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por dcto. Privado, del 20/10/2004 Ricardo P. Rappa, cede la totalidad de sus cuotas o sea 603 de valor nominal 10. c/u. A Ricardo Aníbal Morales, arg. nac. 10-2-1950, comerciante, casado, LE 8.308.370 CUIT 20-083083 dom. Esmeralda 536 - 1- A - Cap. El cedente renuncia al cargo de Gerente, no teniendo nada que reclamar, y se nombra a Ricardo Aníbal Morales, quien acepta el cargo de conformidad, recibiendo en ese acto toda la documentación de la sociedad.

Gerente - Ricardo Aníbal Morales
N° 41.297

ARX SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 30 del 2/2/04, esc. N. Eliana Allegretti Sánchez, F° 93 Reg. 1760. Socios: 1) Gonzalo Hernán Navarro, arg., cas., arq., 9/3/72, DNI 22.651.392, Zabala 1660, 5° "A", Cap. Fed. 2) Patricio Martín Navarro, arg., cas, arq. 6/10/70, DNI 21.765.215, Zabala 1660, 5° "A", Cap. Fed. Denominación: "ARX SOLUTIONS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Proveer servicios de arquitectura y construcción, representación gráfica y multimedia, exportación e importación de productos y servicios varios y todo cuanto se vincule directamente con el objeto social. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas, o públicas, nacionales, provinciales o municipales. Capital: ($ 2.000). Adm.: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente. Fiscaliz.: por los socios. Sede: Zabala 1660 5° "A" Cap. Fed. Gerente: Patricio Martín Navarro. Cierre: 31/07. Aut.: Agustina Bernacchi

Escribana - N. Eliana Allegretti Sánchez
N° 15.814

BOLIVAR PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Escr. del 28-1-04, Reg. 1835, Cap. Fed. Socios: Miguel Alejandro Wajnsztok., arg., 6-9-61, cas., arquit., DNI. 14.768.267, CUIT. 20-14768267-1 dom. Av. Cabildo 2230 2° G, Cap. Fed. y Silvia Claudia María Marrone, arg., 28-3-66, cas., arquit., DNI. 17.888.403, CUIT. 23-17888403-4, dom. Rivadavia 730, Moreno, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: I) Const. e Inmob.: Mediante la const., cpra-vta., pta., alquiler o arrendamiento de bs. inm., urb. o rurales, incluso los comprendidos en el Rég. Prop. Horiz. II) Admin.: Mediante la administr. de inmuebl., propios o de 3°. III) Import. y Export.: Mediante la realización de toda clase import. o export. de materia prima o productos manufacturados. IV) Arquitectura: Mediante el proyecto, direc. y ejecución de obras de arquitect. Capital: $ 10.000. Adm. y Repres.: 1 o más gerent., indistintamente. Cierro Ejerc.: 31/12. Gerente: Miguel Alejandro Wajnsztok y Silvia Claudia María Marrone. Sede: Av. Cabildo 2230, 2° G, Cap. Fed.

Escribana - María Laura Giannetti
N° 11.743

BU Y VI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 15/01/04. Cedente Manuel Vidarte, arg., DNI 11.798.692, divorciado, ingeniero. Vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad de referencia a favor de Dominga Genoveva Ponce, arg., cas., DNI 6.207.307, dom. Sarratea 3361 de San Justo, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Cristian Coronel
N° 41.304

CASA ANAYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Priv. del 2/2/04. 2) CASA ANAYAN S.R.L. 3) Lasala María DNI 2.696.489, 22/8/27, viu.; Vultaggio Alicia Mabel DNI 11.022.667, 27/3/54, cas.; ambas arg. comer. y domic. Guaminí 5106, Caseros, Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos, maderas, metales, maquinarias, materiales e insumos de la construcción Importación y Exportación. De todo tipo de mercaderías, maquinarias y materias primas. 5) Av. General Paz 8650. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Gerente Lasala María.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 15.794

CIUDAD DE LA PAZ 2969

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Armando Montanari, arg., casado, DNI 4.436.677, nac. 27/04/1944, arquitecto, dom. Ciudad de la Paz 2844 Cap. y Raúl Alberto Pita arg., casado, DNI 11.438.363-6, comerc., nac. 11/05/1955, dom. Ciudad de la Paz 2844 Cap. 2) Esc. N° 15 del 23/01/2004 Reg. 1196 Cap. 3) CIUDAD DE LA PAZ 2969 S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Ciudad de la Paz 2846 8° piso Cap. 5) Constructora: Todo tipo de construcciones civiles. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general, de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. Financieras: La sociedad, podrá realizar inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, otorgamiento de préstamos y créditos a interés, amortizables o no, con fondos propios, con garantías reales o personales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 4.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Raúl Alberto, Pita. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Carlos A. García Toledo
N° 11.761

COMARJUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 401 del 12/12/03, Reg. 1991 CF Pablo Daniel D'Amelia y Carmen Beatriz Barila cedieron 23 cuotas y 10 cuotas de 100$ v/n c/u respectivamente a José Raúl Budasoff, solt., arg., comerc., 25/2/56, DNI 12.082.644, CUIT 20-12082644-2, dom. Pasteur 313, P° 4, cap. Se reformo art. 4°. Ratifican como gerente a Pablo Daniel D'Amelia.

Escribano - Pablo D. Blacher
N° 41.287

CONFORT Y CALIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/01/2004 se adecua la cláusula Cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Capital Social: Se fija en $ 6.000 (pesos seis mil) dividido en 600 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Rosana Elizabeth Calabrese suscribe 120 cuotas, Olga Marta Domínguez suscribe 480 cuotas.

Autorizado - Andrea Vilas
N° 11.775

CORREDORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del 02/02/2004 al art. 4° del estatuto social: Capital Social $ 20.000,00; dividido en 2.000 cuotas de $ 10,00 cada una.

Socio Gerente - Guillermo Francisco Pisula
N° 41.325

FOREST 407

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iliana Amancai Assennato, 27/1/69, divorciada, DNI 20.694.589, Av. Forest 426, 5° "40", Cap. Fed. y Ana María Astete, 28/5/55, casada, DNI 11.478.657, Salguero 2549, 2° "B", Cap. Fed., ambas arg., comerciantes. 2) 3/2/2004. 3) "FOREST 407 S.R.L." 4) Av. Forest 422, Cap. Fed. 5) Fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, tejidos, hilados, accesorios, calzados, lentes, cascos, tablas de snowboard, surf y artículos de camping. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Iliana Amancai Assennato. 10) 31 de diciembre. La Escribana.

Escribana - M. Julia Ricciardi
N° 15.816

GOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Félix Rafael Parisi, 4-9-60, DNI 14.121.022, comerciante y Ana Luisa Cafiero, 22-12-58, DNI 12.961.226, Contadora, argentinos, casados; domiciliados México 2091, 2° "A", Cap. 2) 29-1-2004; 3) "GOTAX S.R.L."; 4) México 2091, 2° "A", Cap.; 5) a) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de automotores y sus repuestos; b) Explotación de automóviles de alquiler, sean taxímetros y/o remises, radio taxis, radio para taxis y/o remises, con automotores propios y/o de terceros, en un todo de acuerdo con las leyes, ordenanzas y reglamentaciones que rigen en la materia; c) Prestación del servicio de transporte de personas, traslado de todo tipo de equipajes, reparto de todo tipo de mercaderías, elaboradas o no, sean materias primas, o no, así como la intermediación o la representación de empresas de transporte en la reserva y/o venta de pasajes o locación de tales servicios en cualquier medio de transporte o cualquier parte del país. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) Félix Rafael Parisi y Ana Luisa Cafiero, Gerentes, individual e indistinta, 10) 31/12 c/año.

Escribana - María Gabriela Cano Tanco
N° 11.785

GREEN BOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 30-01-04, pasada al folio 104 del Reg. 1381 de esta ciudad, Marcelo Pablo Scarinci, arg., casado, nac. el 12/07/65, contador, con DNI N° 17.482.688, CUIT 23-17482688-9, y Analía Natalia Nogueira, arg., casada, nac. el 27/9/74, empresaria, con DNI 24.171.189, CUIL 27-24171189-2, ambos dom. en Crisólogo Larralde 1836, Cap. Fed., como únicos socios de "GREEN BOOK S.R.L." constituida el 16-1-2004, al folio 42 del Reg. 1381 Cap., en trámite de inscripción y ante observaciones efectuadas por la Inspec. Gral. Justicia, elevaron el capital social a la suma de doce mil pesos, dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscripta por los socios en partes iguales, integrando en efectivo el 25%, obligándose a integrar el saldo en plazo legal. Se reformó el artículo cuarto del contrato social.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 41.290

INDUSTRIAS ELECTROCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria aviso publicado día 24-12-03 Fact. 0059-00038948. **Donde dice** "Capital $ 1.000. dividido en 1000 de $ 1 valor nominal c/u" **Debe decir:** Capital $ 5.000. dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u.

Autorizado - Humberto Manupella
N° 41.284

JK CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 2/2/04, const. contrato. Socios: Enrique Blas Cornu, arg., viud, 3/2/38, DNI 5.814.761, comer; María Aurelia Alejandra Cornu, arg., sol., 19/7/80, DNI 28.109.897, comer, ambos Pellegrini y Alsina s/n, Pcia. Bs. As. Den.: JK CONFECCIONES SRL. Dur.: 99 años; Obj.: fabric., transf., distri., consig., repre., cpvta. may. men., impor., expor., indum. ind. text., caball., dama, niño, prenda vestir, acces. uso sport y depor., art. punto, lencer.; cprvta., perm. alq., leas., inm. urb., rur., admin. y explot., mueb. e inmueb., prop., ter., asoc. terc.; construc. estruc. hormig. o metálic., edif. partic., comerc. e indust., obra civil, vial, desag.; Cap.: $ 20.000. ctas. $ 1. c/u. Susc.: Enrique B. Cornu $ 14.000, María A. A. Cornu $ 6.000, Sede: Av. R. Sáenz Peña 983, Cap. Gerente: Enrique B. Cornu. Cier. 31/12.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.783

LA MAGISTRAL PASTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 2/2/04: Socios: (Av. La Plata 434, CF., empresarios) Alberto Pérez, arg., casado, 12/10/59, DNI 13.914.090, y Dolores Villar, española, viuda, 12/4/36, DNI 93.348.556. Dom.: Av. La Plata 434, CF. Plazo: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el ext., Industrial: Industrialización, fabricación, comercialización, compraventa, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, y componentes relacionados con la industria de pastas frescas, rotiserías, pizzerías, comidas rápidas y afines y comestibles en gral. Importadora, Exporta. y Comercial: Mercaderías en gral. La realización de operaciones Inmobiliarias, Agropecuarias, Financieras: (Con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 10.000. Adm. Rep. 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Pérez. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 41.274

LUXOTTICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ea. N° 10 del 29/01/04. Reg. 898. Por reuniones de socios del 15/04/2003 y 16/04/2003 se aprobó la renuncia del Gerente Andrea Bortolamiol y se fijó en uno el número de Gerentes para el ejercicio social 01/01/03 al 31/12/03 y designó como Gerente al Dr. Alberto Valerio Lisdero. Se reformó el art. 4° del Contrato Social por cambio de denominación de uno de los socios. Anterior Luxottica

SpA. Actual LUXOTTICA S.R.L. Se reformó el art. 5° limitando la actuación de la Gerencia.

Escribana J. Violeta Uboldi
N° 11.754

M & M CONSULTORES DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Maldonado, cas., arg., 44 años, CUIT 20-13457928-6, DNI 13.457.928, cdor. público, Sergio Domingo Magnano, cas., arg, 43 años, CUIT 20-13457956-1, DNI 13.457.956, cdor. público ambos con domicilio en Suipacha 834 7° "A", Cap. Fed. 2) 29/01/2004, 3) M & M CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. 4) Suipacha 834 7° "A", Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: compra, venta, importación y exportación, fabricación, instalación y elaboración por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de cualquier tipo de artículo; también tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, al ejercicio de consultoría de empresas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad puede: a) Realizar actividades comerciales e industriales de cualquier naturaleza, ejercer comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones que se vinculen al objeto principal de la sociedad, b) Realizar actividades financieras, con excepción de las operaciones comprometidas en la Ley de Entidades Financieras, mediante préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aporte de capital para la realización de negocios presentes o futuros, y/o a sociedades constituidas o a constituirse, pudiendo financiar operaciones realizadas o a realizarse, como así también efectuar la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; c) Contraer obligaciones, comprar, vender, ceder, permutar y de cualquier manera adquirir, disponer y gravar bienes inmuebles, muebles, semovientes, fondos de comercio, frutos del país, mercaderías, marcas de fábrica y/o de comercio, otorgar regalías y/o royalty, ya sean por el uso, explotación y/o fabricación que hagan al objeto social; d) Importar, exportar, reexportar mercaderías, materias prima y elementos manufacturados, o semimanufacturados maquinarias, aparatos, instalaciones, plantas, industriales, motores, instrumentos, accesorios y/o repuestos. La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa. La Sociedad podrá realizar en general, todos los actos Jurídicos y operaciones financieras, industriales o comerciales necesarias que se relacionen con el logro de su objeto social y no le sean prohibidas por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde su inscripción, 7) $ 2.000,00. 8) Socio Gerente Sergio Domingo Magnano y socio no gerente Juan Carlos Maldonado, 99 años. 9) Socio Gerente en forma indistinta, 10) 31/10 de cada año.

Socio Gerente - Sergio Domingo Magnano
N° 41.282

MAQUINAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Lucas Salvador Ortiz, argentino, nacido el 28-10-78, soltero, operador de máquinas, DNI 26.940.071, CUIL 20-26940071-5, domiciliado en Margarita 545, Claypole, Pcia. Bs. As.; y Carlos Hugo Ortiz, argentino, nacido el 16-07-82, soltero, operador de máquinas, DNI 29.627.31, CUIL 20-29627318-0, domiciliado en Margarita 545, Claypole, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 02-02-2004. 3) MAQUINAS BUENOS AIRES S.R.L. 4) Av. Larrazabal 3840 PB Dto. 1, Cdad. de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Estibaje, logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. b) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y materias primas, no prohibidas por las normas en vigencia. c) Comisiones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. dividido en 120 cuotas de $ 100., c/u v/n. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/01 de cada año. Se designan gerentes a: Lucas Salvador Ortiz y a Carlos Hugo Ortiz.

Autorizada - Patricia Peña
N° 15.797

MAQUIN TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el aviso N° 7896 publicado el 16/07/03 se hace saber que las resoluciones que adoptaron la reconducción y reforma del art. 2 del estatuto social fueron de fecha 11/07/03. Duración: 20 años contados desde la inscripción de la presente reconducción.

Autorizado - Carlos H. Ponzano
N° 15.820

MELIARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Antonio Giménez, 23-9-63, desp. de aduana, DNI. 16.718.860, dom.: Larrazábal 1760, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, prov. de Bs. As. y Ariana Sabrina Di Blassi, 11-3-83, estudiante, DNI. 30.007.757, dom.: Caaguazú 7508, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros. 2) 20 años. 3) Fabricación de autopartes, accesorios e implementos para automotores terrestres, fluviales y aéreos. Elaboración de prods. y subprods. metalúrgicos, químicos y plásticos, para vehículos de todo tipo. En especial, la fabricación de respaldos y pastillas para frenos y todo lo inherente a la fricción. Importación y exportación de bienes, materias primas, prods. elaborados y semielaborados y mercaderías afines, así como el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones. 4) $ 10.000. 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes en forma indistinta, por 2 ejercicios, socios o no. 8) Cierra el 30/6 de c/año. Sede: Núñez 4790. Cap. Fed. Gerentes ambos socios.

Autorizada Lelia M. Retta
N° 15.819

MISQUI HUASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: Por esc. N° 2, del 19-01-2004, al F° 3, Reg. 121 Ptdo. Avellaneda, Pvcia. Bs. As., Esc. Titular Susana Marcela Frumento Bouillet, se constituyó: "MISQUI HUASI S.R.L.". Socios: Diego Alfredo Torres Agüero, arg., nac. 28-12-55, soltero, hijo de Marcelo Antonio Torres Agüero y Sara Eugenia French, DNI 11.774.089, CUIT 20-11774089-8, empresario, domic. Paraná 1146, 4° "B", cdad. Buenos Aires; Julio Alberto Casas Parera, arg., nac. 20-06-55, soltero, hijo de Heriberto Ramón Casas y Sara Adelina Parera, DNI 11.759.765, CUIT 20-11759765-3 empresario, domic. Av. Callao 1829, cdad. Buenos Aires; y Marcos Ariel Sama, arg., nac. 1-10-79, soltero, hijo de José Roberto Sama y de Alicia Fontaine, DNI 27.385.328, CUIL 22-27385328-8, empresario, domic. Zona Rural, Intendente Alvear, Pvcia. La Pampa. Duración: 99 años desde la fecha inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Agrícolo - Ganaderas: a) Operaciones agrícolo - ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; y en la comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimiento rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Apícolas: a) Comprendiendo toda clase de actividades apícolas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. b) Adquirir y desarrollar colmenas para la producción y comercialización de miel, y subproductos derivados de la actividad apícola; así como cría y comercialización de abejas y de abejas reinas. c) Realizar operaciones de exportación o importación de productos y subproductos, maquinarias e implementos necesarios para las tareas apícolas desarrolladas o a desarrollarse. d) Adquirir artículos, productos, máquinas, repuestos, enseres, envases y demás elementos necesarios para la explotación apícola. e) Establecer fábricas para el manipuleo o producción de los materiales necesarios a la industria apícola y para la transformación de los productos de ésta y sus derivados. f) Favorecer la importación y el intercambio de abejas reinas de pedigrí para el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la producción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, administración, arrendamiento, locación, y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles urbanos y/o rurales, como así también todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 3.000, dividido en 3.000 ctas. de $ 1. v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios: Diego Alfredo Torres Agüero: suscribe 1.000 ctas. o sea $ 1.000; Julio Alberto Casas Parera: suscribe 1.000 ctas. sea $ 1.000 y Marcos Ariel Sama: suscribe 1.000 ctas. o sea $ 1.000. Administración y Representación. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Ejercicio Social: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Paraná N° 1146, 4° "B", Cap. Fed. Gerente: Diego Alfredo Torres Agüero.

Escribana - Susana Marcela Frumento Bouillet
N° 41.327

MIYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público del 28/1/04, Reg. Not. 56 se resolvió: 1) La cesión, venta y transferencia de 190 cuotas propiedad de los Sres. Adolfo Ernesto Menescaldi, Olga Mondello, Juan Carlos Alessi, Flora Nilda Sánchez y Sandra Guillermina Tomasini a favor los Sres. Salomon Javier Migelson (95 cuotas) y Jorge Eugenio lakub (95 cuotas) y 2) Modificar la cláusula 4° del contrato social.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 41.318

MONROE 3495

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Instrumento Privado 12/12/03. Vereda José Miguel, cede, vende y transfiere a título oneroso ciento cuarenta (140) cuotas, de valor nominal $ 10 c/u a favor de: Mirta N. Rodríguez: 50 (cincuenta) cuotas; a Ariel R. Laceiras: 50 (cincuenta) cuotas y a Mariano Chamorro Cuenca: 40 (cuarenta) cuotas.

Gerente - Luis Piantieri
N° 11.778

NIKO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isla. Ortega Juan, DNI: 92.570.020, Euskadi. 1433, L. de Zamora, Pcia. Bs. As., chileno, solt., nac.: 18/6/54 y Tognola Roberto. Gustavo, DNI: 1.478.449, Cerrito 1560 14 E. Cap., argentino, nac.: 9/8/55, ambos comerciantes. 2) 28/01/04. 3) NIKO CONSTRUCCIONES SRL. 4) 99 años 5) A) Proyecto dirección y ejecución de obras civiles e infraestructura. B) Comercialización de equipos y materiales de construcción. C) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión exceptos ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) Adm. y Rep. Leg.: 1 o más Gtes. firma individual e indistinta 3 Ej. 8) Gtes.: Isla Ortega Juan 9) 31/01. 11) Cerrito 1560 14 E Capital Federal.

Gerente - Isla Ortega Juan
N° 11.749

PLASTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/1/2004. 2) Sui Jen Ly, china, nacida el 6/11/1948, DNI. 18.645.727, viuda, comerciante, domiciliada en Giribone 1648 Cap. Fed. y Sebastián Rodríguez Basovnik, argentino, nacido el 26/4/1980, DNI. 28.168.096, soltero, diseñador gráfico, domiciliado en Membrillar 112 Cap. Fed. 3) Giribone 1648, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: venta y distribución de todo tipo de bienes, especialmente bienes de capital, b) Prestación de servicios relacionados con la industria en general, c) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, locación, administración, explotación y fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos rurales o en propiedad horizontal, d) Importadora y Exportadora, e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) Seis mil pesos. 7) A cargo del Gerente socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Sui Jen Ly. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 11.768

POLTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 12 del 30/01/04 Registro 1620 de esta ciudad. 2) Socios: Adrián Orlando Alessandrelli, 30/05/66, soltero, comerciante, DNI. 17.822.395, domiciliado en Avenida Mitre 398, y Laura Andrea Brunt, 09/02/71, divorciada primeras nupcias de Fernando Gustavo Sivi, diseñadora, DNI. 21.963.921, domiciliada en Lavalle 4606, ambos de Villa Martelli. 3) Autoridades: Socio Gerente: Adrián Orlando Alessandrelli. 4) Sede social: Chile 1477 Capital. 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a la confección de prendas de vestir en general mediante talleres propios y/o de terceros, a la fabricación de ropa, hilados, tejidos, indumentaria en general, accesorios para el vestir, y/o confecciones textiles de todo tipo. A tales fines la sociedad podrá realizar actividades Comerciales, Industriales, de Servicios e Importación y Exportación. 7) Capital. 12.000 cuotas. 8) Cierre ejercicio 31/12.

Escribana - Adriana C. Frisardi
N° 15.790

PRAGMA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 16 de septiembre de 2003, en la sociedad PRAGMA BELGRANO S.R.L. inscripta bajo el Número 706 del libro 108 de SRL, por unanimidad se decidió modificar el plazo social (cláusula segunda) quedando redactada, de la siguiente manera: Segunda. Su duración es de 7 años contados a partir de la firma de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Mercedes Alicia Valladares
N° 15.791

PRODUCTOS GOLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 29 de diciembre de 2003, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: **Donde Dice:** Por escritura N° 286 del 17/12/03, Reg. 649 de Cap. Fed. Ana María Visconti y Horacio José Manuel Lema ceden cada uno veinticinco cuotas a Nora Alicia Blasco y Fernando Ignacio Lema respectivamente. La primera renuncia al cargo de Gerente al segundo, quien lo acepta. ...**Debe Decir:** Por escritura N° 286 del 17/12/03, Reg. 649 de Cap. Fed. Ana María Visconti y Horacio José Manuel Lema ceden cada uno veinticinco cuotas a Nora Alicia Blasco y Fernando Ignacio Lema respectivamente. La primera renuncia al cargo de Gerente, designándose nuevo Gerente al segundo, quien lo acepta. ...

N° 14.689

SEARLE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de socios de fecha 27/12/02 (Acta N° 36); Reunión de Socios del 28/4/03 (Acta N° 39); Reunión de Gerentes del 28/11/03 (Acta N° 48) y por Reunión de Socios del 28/11/03 (Acta N° 49) se resolvió: (i) modificar la cláus. 4 del Contrato Social como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos dieciocho millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta ($ 18.983.470) representado por un millón ochocientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y siete (1.898.347), cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: a) Searle LLC, suscribe un millón ochocientas noventa y ocho mil trescientos cuarenta y seis (1.898.346) cuotas y; b) G.D. Searle LLC suscribe una cuota (1)." y (ii) modificar la cláus. 5 de Contrato Social como sigue: "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta del número de miembros que fije la asamblea o reunión de socios, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de cinco (5), con mandato por un (1) ejercicio. La asamblea o reunión de socios podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Gerencia tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9° del Decreto-Ley N° 5965/63. La Gerencia puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos, con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro y/o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes de toda índole, generales y/o especiales, judiciales inclusive para querellar criminalmente y/o extrajudiciales, con el objeto y extención que juzgue conveniente, y revocarlos total o parcialmente. Los Gerentes, en su primera sesión, deberán designar a un Presidente y, podrán designar a un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia. La gerencia funciona con la presencia de la mayoria absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes: La asamblea o reunión de socios fija la remuneración de la Gerencia. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo del primero. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos cien ($ 100) cada uno".

Autorizada - Paola Hebe Jelonche

N° 12.877

SKANNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Capital Social. Por instrumento privado del 02/02/2004 la sociedad modificó su Capital social llevándolo a $ 10.000. Por lo tanto la cláusula cuarta del contrato queda redactada como sigue: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, dividido en diez mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la Señora Verónica Viviana Bello suscribe nueve mil cuotas, o sea pesos nueve mil que representan el 90% del capital social; el Señor Walter Leonardo Bello suscribe un mil cuotas, o sea pesos un mil que representan el 10% del capital social. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo.

Socio Gerente - Walter Bello

N° 41.319

STECK ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/1/04; 1) Gabriel Gananian, brasileño, casado, empresario, Pasap.: CL 936710, nac.: 18-10-48, domic.: Av. Mendes Da Rocha 1765, San Pablo, Brasil; y Miguel Angel Massarioli, argentino, casado, empleado, L.E: 4.542.344, CUIT: 20-04542344-9, nac.: 28-5-46, domic.: Benito Juárez 4105, Cap. Fed.; 2) STECK ELECTRIC S.R.L.; 3) 99 años; 4) Fabricar, comprar, importar, exportar y comercializar aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico; 5) $ 10.000; 6) Gerencia 1 o más Gtes., soc. Gte.: Miguel Angel Massarioli, por 1 año; 7) 31/12 de cada año; 8) Benito Juárez 4105, Cap. Fed.

Autorizado - Diego A. Ordoñez Bennati

N° 11.784

SUPER SAN JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pacher Eve Marilin, paraguaya, comerciante, de 31 años de edad, titular del DNI N° 92.544.172, soltera, domiciliada en la calle Rocha 1650 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Pérez Juan Bautista, paraguayo, comerciante, soltero, titular del DNI N° 92.869.926, de 33 años de edad, con domicilio en la Av. Regimiento de los Patricios 1501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado 30/01/2004. 3) "SUPER SAN JUAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Regimiento de los Patricios 1501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización: de productos alimenticios y productos en general por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros. Ganadera: producción y faenamiento. Importación y Exportación: de los productos del objeto principal. Mandatarias: Por medio de ejercitar mandatos, representaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. I. - Financieras: Mediante aportes de capital a otra sociedad de este tipo constituidos o a constituirse, préstamos e intereses, financiaciones, créditos en general con o sin garantías reales, exceptuando las operaciones previstas por la ley de entidades financieras. 7) El Capital Social se fija en la suma de $ 200.000 (pesos doscientos mil), 100 pesos de valor nominal, cada cuota, totalmente suscriptas por partes iguales por cada uno de los socios y totalmente integradas en especie en este acto. 8) La administración de la sociedad, como asimismo su representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de un socio gerente, será designado en asamblea de socios, cargo que ejercerá por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegido en forma indefinida 9) El ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año. 10) Designar Gerente al Sr. Pérez Juan Bautista.

Autorizado - Arturo Martínez

N° 41.269

TEXTIL MARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 418 del 26/12/04. Reg 1991 CF Marcos Trenyan y David Gabriel Trenyan cedió cada uno 1000 cuotas de $ 1 v/n c/u a favor de cónyuges en 1° nup. Leandro Adolfo Trenyan y Ana Lorena Melen, arg., comerc., 30/10/77, DNI 26.364.143, CUIT 23-26364143-1, dom. Billinghurst 1148, P° 1 A, cap., adquiriendo el 1° 1400 cuotas y la 2° 600 cuotas. Se reformó cláusula 4°. Aceptan renuncia como Gerente de David Gabriel Trenyan. Designan socio gerente a Leandro Adolfo Trenyan, quien acepta. Cambian domicilio social a: Tucumán 2345, cap.

Escribano - Pablo Damián Blaker

N° 41.293

WORLD FREIGHT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Héctor Alberto Taleb, argentino, divorciado 37 años, empresario, DNI 17.446.882, CUIT 20-17446882-7, Ugarteche 2883 8° Cap. Fed. Darío Severi, argentino, divorciado, contador, 39 años, DNI 16.948.701, CUIT 20-16948701-5, Quintana 282 1° D Cap. Fed. Diego Patricio Buscaldi, argentino, soltero, empleado, 33 años, DNI 21.953.620, CUIL 20-21953620-9, Murature 5396 Cap. Fed. Richard Alexander Witte, alemán, divorciado, empresario, 48 años, cédula de identidad de Brasil N° V080998W, CDI 20-60312020-6, calle 1, QHL5, Residencial Terras Paiquere, Valinhos, Brasil; Mauricio Alves, brasileño, casado, técnico administrativo, 44 años, cédula de identidad de Brasil RG N° 12.180.462-8, CDI 20-60311383-8, Siquiera Campos 622, Santos, Brasil; Filomena Longatti de Moura, brasileña, casada, empresaria, 43 años, cédula de identidad de Brasil RG N° 9.018.782-9, 27-60311381-6, Voluntarios de la Patria 2888, San Pablo, Brasil. Denominación: WORLD FREIGHT ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede Av. Belgrano 755 10°. Objeto I. Agente de carga y transporte por vía aérea, terrestre, fluvial y/o marítima, nacional e internacional; servicios de búsqueda y entrega puerta a puerta de todo tipo de bienes muebles; servicios de asesoramiento relativo a dicho transporte; la realización de todos los trámites aduaneros necesarios para la entrega, ingreso y/o salida de los objetos transportados; y II. Todo tipo de operaciones con el objeto mencionado en el inciso I que deriven del mismo y/o faciliten su concreción. Duración 99 años. Capital $ 16.000. 16.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal 2 Gerentes. Mandato indeterminado. Gerentes. Héctor Alberto Taleb y Darío Severi. Cierre ejercicio 31/12. Esc. N° 356 F° 920 Reg. 1744 del 2/12/2003.

Escribano - Alfredo Rafael Parera

N° 41.296

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales

CONTIENE

DICTAMENES DE LA PROCURACION

Incluye sumarios, con doctrina de los dictámenes ordenados temáticamente, con índices numéricos y de disposiciones legales; así como el texto completo de aquellos dictámenes de mayor relevancia.

DOCTRINA Y TRABAJOS DE INVESTIGACION

Trabajos de doctrina, notas de investigación y reseñas de jurisprudencia administrativa y judicial sobre temas de actualidad vinculados principalmente al Derecho Administrativo o Constitucional.

JURISPRUDENCIA Y TEXTOS NORMATIVOS

Seleccionados por su novedad e importancia con sus correspondientes índices para facilitar la consulta.



Nuevo formato con una distribución diferente para que usted pueda contar con más información.

La suscripción del año 2003 incluye el tomo del DIGESTO, que contiene la doctrina de la Procuración del Tesoro desde el año 2000 al año 2002, inclusive.

Precio de la suscripción $ 200 por año
Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY
-Ente Cooperador Ley 23.412-
Tucumán 1471 - 3° piso - (1050)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 4378-4766/7 / www.laley.com.ar
o en las sucursales de la Editorial en todo el país

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 162.332. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2004 a las 16:30 horas y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2003.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Benjamín Bada
e. 6/2 N° 12.884 v. 12/2/2004

"B"

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2004, a las 12:00 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 1106, 6° piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/03.

Presidente - Facundo Frávega
e. 6/2 N° 12.908 v. 12/2/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636, piso 1° Oficina 12 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, consideración por la Asamblea.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
7°) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico Titular durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636, piso 1°, Oficina 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 10:00 hs. a 18:00 hs. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada del domicilio y horario previamente indicado a partir del día 11 de febrero de 2004.

Presidente - Martín Brayotta
e. 6/2 N° 41.346 v. 12/2/2004

"C"

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en calle Ingeniero Butty N° 240, piso 4°, Sala Quinquela, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 30 de junio de 2002, su información complementaria, la Memoria del Directorio y su gestión durante el período.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. El Directorio.

Presidente - Juan José Todisco
e. 6/2 N° 41.281 v. 12/2/2004

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2004, a las 16:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración del aporte irrevocable propuesto por los accionistas.
5°) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Sres. Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos. El Directorio.

2 de febrero de 2004.

Presidente - José María Manochi
e. 6/2 N° 41.307 v. 12/2/2004

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación en los términos del art. 6 de la Ley 24.522.

Se comunica que según el artículo 12° del estatuto social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1ª y 2ª convocatoria en la forma establecida para la 1ª por el art. 237 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2ª convocatoria, en caso de haber fracasado la 1ª, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Luro 6055, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, la documentación respaldatoria a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - Roberto Jorge Varela
Vicepresidente - Gladys Mabel González
e. 6/2 N° 15.793 v. 12/2/2004

"F"

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de febrero de 2004, a las 17 horas y 18 horas respectivamente en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneración de los administradores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.764 v. 12/2/2004

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 18:30 horas, en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento del artículo 14° de los estatutos sociales. El Directorio.

Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.765 v. 12/2/2004

"M"

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 16 horas en Rondeau 1738, Depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de Directores Titulares y del Síndico Titular. El Directorio.

Presidente - Fernando Blanco
e. 6/2 N° 41.286 v. 12/2/2004

"P"

PERKINS ARGENTINA S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de febrero de 2004 a las 15 horas, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la requisitoria de PERKINS ENGINES GROUP LIMITED a fin de obtener el cambio de la denominación societaria en los términos del artículo primero del estatuto social.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 17 de febrero de 2004.

Presidente - Alberto O. Gentile
e. 6/2 N° 41.295 v. 10/2/2004

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PHARMOS S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 23/2/04 a las 12:00 hs. en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68, UF N. 1 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del objeto social.
2°) Reforma el estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Dir.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 6/2 N° 15.802 v. 12/2/2004

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de marzo de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley de sociedades comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/9/2001 y el 30 30/9/2002.
3°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos, de acuerdo con lo establecido por el art. 8° del estatuto social.
6°) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2001 y el 30 de septiembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - José Alberto A. Uriburu
e. 6/2 N° 41.326 v. 12/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón), Of. Avda. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: José Hemenegildo Bondulich, domiciliado en Defensa 239 de la Ciudad de Bs. As. vende, cede y transfiere el fdo. de comercio de "garage comercial" (604070) y "comercio minorista golosinas envasadas (kiosco)" (601040) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en la calle DEFENSA 239/41 de la Ciudad de Bs. As., a Patricia Alejandra Barro y Carina Doce con domicilio en General Otero 467 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/2 N° 41.303 v. 12/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANTAGE RESOURCES INTERNATIONAL S.R.L.

Se hace saber que por reunión de Socios de fecha 15 de enero de 2004, se aceptó la renuncia del Sr. Benjamín J. Schulein a su cargo de Gerente y se designó a los Sres. James Scott Dean y Joseph Howard Brinkman en su reemplazo.

Abogada - Delfina Garrós Calvo
e. 6/2 N° 15.795 v. 6/2/2004

AGRICOLA LA TRINIDAD S.A.

(Ult. Insc. 29/1/03, N° 1439, I° 19). Comunica que por escritura N° 11, fecha 30/1/04, f° 25, Registro 1968, celebró Acuerdo Definitivo de Fusión con Garfin Agropecuaria S.A., quedando absorbida por esta última y disuelta sin liquidarse.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 6/2 N° 41.320 v. 6/2/2004

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Av. Rivadavia 2890 Pso. 13 Of. 1201, Cap. Fed. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa sorteo correspondiente al mes de enero 2004.

1°: 753 - 2°: 166 - 3°: 956 - 4°: 851 - 5°: 659

Presidente - Julián A. Sorino
e. 6/2 N° 11.760 v. 6/2/2004

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Informa a sus Suscriptores el resultado del Sorteo Lotería Nacional del día 31/1/2004.

1° Premio: 753

Presidente - Fabián J. Pulido
e. 6/2 N° 41.288 v. 6/2/2004

AVILACAB S.A.

Inscripta en la IGJ el 20-05-1994, Nro. 4851, L° 114, T° A de S.A. Se rectifica publicación de fecha 14-01-04 N° de aviso 0076-00015130, en lo referente a la designación del directorio de la sociedad, efectuado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 y Acta de directorio N° 62, ambas de fecha 27-05-03 quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Pose; Director suplente: Emilio Antonio Taylor. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del art. 60 de la Ley 19.550.

Abogada - Inés Saravia Frías
e. 6/2 N° 41.410 v. 6/2/2004

"B"

BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19/12/03 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a las sociedades existentes Maluz S.A. y Polsac S.R.L., y a una nueva sociedad por crearse, La Petiza S.A. Asimismo, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión suscripto con Maluz S.A. y Polsac S.R.L., por el cual parte del patrimonio de BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A. se destina a aumentar el capital social de dichas sociedades.

a) Las sedes sociales y datos de inscripción de las sociedades intervinientes son los siguientes: i) BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.: Carlos Pellegrini 1165, 13° "A", Capital Federal; Inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Registro el 29/10/1969, bajo el N° 5050 F° 143 del Libro 70 T° A de Estatutos Nacionales; ii) Maluz S.A.: Rodríguez Peña 92, 14° "A", Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 18/3/2003 bajo el N° 3637, L° 20, T° de Sociedades por Acciones; iii) Polsac S.R.L.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 6/12/1996 bajo el N° 10439, L° 106, T° de SRL; iv) La Petiza S.A.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripción en I.G.J.: sociedad nueva que surge con la escisión de BALTAIN SA.

b) El patrimonio de la sociedad escindente al 30/11/03, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: $ 18.111.455,24 ii) Pasivo: $ 829.253,39.

c) El patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias es el siguiente: a) Maluz S.A.: Activo: $ 4.854.359,37, Pasivo: $ 0,00; b) Polsac S.R.L.: Activo: $ 1.798.361,09, Pasivo: $ 9.965,81; c) La Petiza S.A.: Activo: $ 5.990.863.83, Pasivo: $ 0,00.

d) Los capitales sociales de las sociedades escisionarias quedan conformados de la siguiente manera: i) Maluz S.A. $ 4.866.359 (se aumenta en la suma de $ 4.854.359); ii) Polsac S.R.L. $ 1.808.395 (se aumenta en la suma de $ 1.788.395); iii) La Petiza S.A. $ 5.990.863.

e) La fecha del compromiso previo de escisión fue el 2 de diciembre de 2003, y las asambleas que lo aprobaron se llevaron a cabo el 19 de diciembre de 2003.

Reclamos de ley en la calle Carlos Pellegrini 1165, 13° A, Capital Federal.

Autorizado - Emilio Meyer Pellegrini
e. 6/2 N° 41.322 v. 10/2/2004

BETTERWARE DE ARGENTINA S.A.

Por esc. del 27/1/2004, F° 56, Reg. 271 Cap. Fed. se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria N° 12 y Directorio N° 41 del 5/12/2003 por las cuales se designa el Directorio distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Guzmán Galeano; Director Suplente: Alejandro César Campos.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 6/2 N° 41.329 v. 6/2/2004

"C"

CAVOTEC LATIN AMERICA S.A.

(N° 5164 L° 118 T° "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 11/12/03, el Directorio de CAVOTEC LATIN AMERICA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Andrea Della Bianca; Vicepresidente Ernesto Marcelo González; Director Titular: Eduardo Federico Ansaldo; Director Suplente: Marga Mónica Clavell.

Profesional Dictaminante - Gabriela Florencia Colombo
e. 6/2 N° 41.316 v. 6/2/2004

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - Plan Autocrédito

Informa a sus Suscriptores los símbolos adjudicados el día 31/1/2004

1°: 753 2°: 166 3°: 956 4°: 851 5°: 659

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 6/2 N° 41.292 v. 6/2/2004

CITICORP INVERSORA Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que según Asamblea del 6/9/2002, se aceptó la renuncia de Gabriel Casal como Director Titular y se designó a Fernando La Pira como Director Titular hasta completar el mandato; según Asamblea del 10/2/2003, se aceptó la renuncia de Patricia Arrupea como Vicepresidente y Director Titular y de Fernando La Pira como Director Titular y se designó a Andrés Nóbile como Vicepresidente y a Eduardo Vales como Director Titular, hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 31/12/2002; y según Asamblea del 5/5/2003, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Eddy René Pinilla, Vicepresidente: Andrés Nóbile, Director Titular: Eduardo Vales, Directores Suplentes: Carlos Barrio y Lipperheide y Pablo Martín Rivas.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 6/2 N° 703 v. 6/2/2004

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154 - Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber. Sorteo del 31 de enero de 2004 correspondió:

1° Premio: 753 - 2° Premio: 166 - 3° Premio: 956 - 4° Premio: 851

Gerente General - Gerardo M. Primo
e. 6/2 N° 12.899 v. 6/2/2004

CODE BLUE S.A.

Se hace saber por 1 día: el 22/1/2004, se trasladó Sede social a Alcaraz 5361, "B" Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Silvia Bai
e. 6/2 N° 15.810 v. 6/2/2004

CODE BLUE S.A.

Se hace saber por 1 día: el 4/12/2003, se nombró: Presidente: Roberto Agustín Lindahl. Directora Suplente: Aída García.

Escribana - Silvia Bai
e. 6/2 N° 15.808 v. 6/2/2004

"D"

DIGISOFT S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2002, se designó como Director Titular al Sr. Vicente Vitale (Presidente y Unico Director), y como Director Suplente al Sr. Guillermo José Sahores.

Autorizada/Abogada - Silvina S. Panichelli
e. 6/2 N° 772 v. 6/2/2004

DOÑA INES S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio N° 69, de fecha 20/1/04, se resolvió aceptar la renuncia del Dr. Fernando del Campo Wilson y en virtud de lo dispuesto por el art. 258 de la ley 19.550 el Sr. Síndico, Dr. Fernando Noetinger, designó al Sr. Guillermo Manfredini, para que ocupe el cargo de Director Titular hasta la próxima reunión de accionistas.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Héctor R. Trevisán
e. 6/2 N° 41.306 v. 6/2/2004

"E"

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 31/1/2004:
1° Premio: 753 2° Premio: 166 3° Premio: 956

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 6/2 N° 41.289 v. 6/2/2004

"F"

FERRING S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 15/10/2003, convocada por acta de Directorio de misma fecha, se resolvió aprobar la renuncia del presidente de la sociedad, Sr. Peter Nordkild y renovar el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Montes; Vicepresidente: Fernando Lluró, Director Titular: Alberto Pérez; Directores suplentes: Roxana María Kahale y Francisco Zubillaga.

Autorizado - Francisco Zubillaga
e. 6/2 N° 41.298 v. 6/2/2004

FONDCAPITAL S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

I.G.J. N° 1.548.068. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2003 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron autoridades y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Fernando D. Gardiner; Vicepresidente: Francisco Ribeiro Mendonca; y Director Titular: Bruno Savoldelli.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
e. 6/2 N° 41.315 v. 6/2/2004

"G"

GAYNOR S.R.L.

Se rectifica aviso N° 51.348, publicado el 16/5/2003. Se nombró Presidente: Senes, Raúl Alberto; Director Suplente: Molfese, Carlos Gustavo.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
e. 6/2 N° 11.737 v. 6/2/2004

GEOSERVICES S.A. Sucursal Argentina

Por Esc. del 7/4/2003, F° 233 Reg. 271 Cap. Fed. se protocolizó el poder por el que se designa nuevo Representante legal y Gerente a Pierre Arnaud Monchy, francés, Pasaporte 98FL11055. GEOSERVICES S.A Sucursal Argentina: Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial de Registro el 31/12/1980, N° 248, L° 51 T° B de Estatutos Extranjera.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 6/2 N° 41.328 v. 6/2/2004

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se comunica que por acta de Directorio N° 126 de fecha 21 de mayo de 2003, se aprobó el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y se transcribió el mismo a los efectos de proceder a su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Presidente - Antonio R. Garcés
e. 6/2 N° 41.268 v. 6/2/2004

GRUPO SUD LATIN S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 4/4/2003, se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Merlino y Claudia Andrea Díaz Fretes, designándose Presidente a César Reta y Director suplente a Gerardo Miguel Charadía. Por Asamblea del 15/8/2003, se remueve a César Reta y se designa Presidente a Claudia Fabiana Fernández.

Presidente - Claudia Fabiana Fernández
e. 6/2 N° 12.913 v. 6/2/2004

"H"

HELEN'S WHISPHER S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 21/10/03 aceptó la renuncia presentada por la Presidente del Directorio Sra. Edith Julia Rodríguez Quiroga.

Presidente - Edith Julia Rodríguez Quiroga
e. 6/2 N° 11.766 v. 6/2/2004

"L"

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

12/2003 Plan "Triangular" símbolo favorecido 073.

Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores:

073; 426; 355; 970; 093; 713; 568; 291; 648; 313.

Presidente - Pablo M. Caballero Alvarez
e. 6/2 N° 41.278 v. 6/2/2004

LANX S.A.

Art. 60/19550, A.G.O., 17/10/03: Renuncia: César Pablo Suaya, 3 de Febrero 1950 9 CF, DU 24.775.879, Javier María Bellocq, B. Encalada 5350 CF, DU 13.410.681 y Felipe Juan Encina, Viamonte 2451 CF, DU 8.586.597 Presidente: Carlos Suaya, 3 de Febrero 1950 9 CF, DU 4.306.237, Suplente: Javier, Augusto Moreno, Independencia 5025 1° D Ballester, DU 20.860.280.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
e. 6/2 N° 15.817 v. 6/2/2004

LAS PIONERAS S.A.

En Asam. Extraord. 3/2/04 renuncia Osvaldo Ramón Monza y Jorge Luis Barone. Nuevo Directorio: Presidente: Luciana Andrea Veyra, DU 25.378.919 arg., sol., comer., nació 5/8/76, dom. San Carlos 357, San Lorenzo, Sta. Fe. Director

sup. Iris Elvira Escudero, DU 3.263.285, arg., sol., comer., nació 20/6/21, dom. Bco. Encalada 2968 PB A, Cap. Fed.

Autorizada - Agustina di Tullio
e. 6/2 N° 41.333 v. 6/2/2004

"M"

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria (Autoconvocada) celebrada el 24 de julio del año 2003 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso; Vicepresidente: José Luis Gentile; y Vocal: Rubén Alberto Lancelotte; Sindicatura: Síndico Titular: Luis Omar Oddone; Síndico Suplente: Daniel Morgan.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 6/2 N° 12.906 v. 6/2/2004

MARNANDA Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria y Comercial

Nro. IGJ: 224.814. Por Esc. Púb. N° 175 del 5/12/2003, al Folio 465 Esc. Esteban P. Bellinzona R. N. 1917. Se rectifica el nombre de la Sociedad Murmeli S. A. la que figurara erróneamente como Murmelli S.A. en la "Fusión por Absorción de MARNANDA S.A. sociedad absorbente con 14 de Junio S.A. y Murmelli S. A. sociedades absorbidas" inscripta en IGJ el 10/5/2002 bajo el Número 4377 del Libro 17, Tomo - de Sociedades por Acciones y cuyos edictos fueron publicados en Boletín Oficial de fechas: 25 al 29/1/2002. Recibo Nro. 10.414.

Abogada - Patricia Lía Castillo
e. 6/2 N° 15.796 v. 6/2/2004

MARMAQ S.A.

La Sociedad, inscripta en registro de Inspección General de Justicia con fecha 11 de octubre de 1991, bajo el N° 8346 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 1210, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/12/2003 resolvió reducir con efecto al 30 de junio de 2003 el Capital Social de la suma de $ 75.000,00 a la suma de $ 25.000,00 y reformar el artículo cuarto de los estatutos. Activo al 30/6/2003 $ 163.809,30, post-reducción $ 113.89,30; pasivo al 30/6/2003 $ 26.724,77, sin modificaciones. Oposiciones sede social de 10 a 16 horas.

Autorizado - Enrique Perizzolo
e. 6/2 N° 12.918 v. 10/2/2004

"O"

OMNILOG S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/6/03 se aceptó la renuncia de Fernando V. Campeol, Alberto G. Melluso y Andrés D. Tomaselli a los cargos de Presidente, Vice y Dir. Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Karina Elizabeth Latrechiana y Dir. Suplente a Eduardo Luis Triller.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 6/2 N° 15.804 v. 6/2/2004

"P"

PLASTAR BUENOS AIRES S.A.

I.G.J. 1.563.870. Por Acta de Directorio de fecha 2/2/04, se resuelve por unanimidad trasladar la sede social a la calle Ruiz Huidobro 1980 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Ricardo Alejandro Strauss
e. 6/2 N° 41.280 v. 6/2/2004

PROVIDUS S.A. de Capitalización y Renta

Sorteo Lotería Nacional del 31/1/2004.

1°: 753 2°: 166 3°: 956 4°: 851 5°: 659

Presidente - Eduardo Carlos Alonso
e. 6/2 N° 41.294 v. 6/2/2004

PUBLI-AGRO.COM S.R.L.

Instrumento Privado del 24/9/2003. Renuncia al cargo de gerente del Sr. Juan Carlos Saita designar gerente al Sr. Matías Javier Ferrari Torres.

Autorizada - Susana Giussani
e. 6/2 N° 11.767 v. 6/2/2004

"R"

RECEPCIONES GALA S.A.

Renunció Carlos Antonio Lenzo a su cargo de Vicepresidente. Instrumento esc.: 17/12/03, F° 414, RN 1580.

Escribana - Adriana M. Nechevenko de Schuster
e. 6/2 N° 11.738 v. 6/2/2004

REDMONT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 29/11/2000. 2) Directorio: Presidente: Jorge Fernández, Director Suplente: Bogos Serabian.

Apoderado - José Luis Saucedo
e. 6/2 N° 41.331 v. 6/2/2004

"S"

SEDESA-Fondo de Garantía de los Depósitos

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/4/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/4/95), ascendía al 31 de diciembre de 2003 a la suma de $ 863.720.131. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 6/2 N° 41.324 v. 6/2/2004

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de enero de 2004 realizado por Lotería Nacional el 31/1/2004:

1° Premio: 753 2° Premio: 166 3° Premio: 956

Presidente - Eldo Samperi
e. 6/2 N° 41.291 v. 6/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 21 cita a MARTA LEONOR LETTIERI a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2003.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 6/2 N° 5377 v. 6/2/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados "REINA MARIA DEL PLATA I. y C.S.C.A. c/RUIZ ZULMA s/Desalojo" Expte. 17.406/2003, que debe ser notificada a ZULMA MABEL RUIZ: "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2003. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia y atento a lo que surge del mandamiento agregado a fs. 32, conviértese en definitiva la tenencia del inmueble ubicado en Ecuador N° 1250, 4° "C" de esta Ciudad, otorgada a la accionante..." Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez. "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2003... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 33/34 a la demandada ZULMA MABEL RUIZ, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Prensa durante el plazo de 2 días. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2003.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 6/2 N° 11.745 v. 9/2/2004

N° 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 4°, cita y emplaza a quien se considere propietario y/o con derechos sobre el inmueble sito en calle Núñez 5935, Capital en autos: "NETTI, ALICIA T. c/CANESTRARI ANTONIO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Exp. 67990/03). "Buenos Aires, diciembre 12 de 2003. De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días a fin de comparecer y contestar (arts. 319 y 338 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 356 del Cód. Proc. Notifíquese por edictos, los que deberán publicarse por el plazo de dos días, en el Boletín Oficial y ..., bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Jorge A. Mayo, Juez Nacional".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 6/2 N° 11.731 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de LINARI JUAN ALBERTO —DNI 4.157.530— en la cual se designó síndico a Visco Miguel Angel, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683, 3° "P". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de marzo de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2004 y 1° de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/2 N° 438.271 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de CONTREX S.A. (CUIT 30-58761074-0) en la cual se designó síndico a Traverso Luis con domicilio en la calle Corrientes 1820, 10° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31 de mayo de 2004 y 15 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/2 N° 438.270 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de TRAKE TRADE S.A. CUIT 30-70738307-7, en la cual se designó síndico a Markel Norberto, con domicilio en la calle Tucumán 1657, 4° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/2 N° 438.272 v. 12/2/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Agustina Díaz Cordero, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COTENOR S.A. con CUIT N° 30-57406073-3. El síndico designado es Alvarez, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, 6° "D" de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de marzo de 2004; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficiencia.

Buenos Aires, de diciembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 6/2 N° 438.264 v. 12/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DE NIGRIS, ROBERTO RUBEN (D.N.I. N° 14.961.905) que el Síndico designado es el contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junín 55, piso 9no. Depto. "19" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de marzo de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 22 de marzo de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 19 de abril de 2004 y 31 de mayo de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 3 de mayo de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.) Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/2 N° 438.246 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 del Dr. Juan Manuel Ojea Quin-

tana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en los autos: "VENTURA, MARIA CRISTINA s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 11 de noviembre de 2003 el concurso preventivo de la referencia. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Salvador Militello, domiciliado en Tucumán 1506, 4°, Of. 402, hasta el día 8 de marzo de 2004. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 19-4-04 y 31/5/04 respectivamente. El 28/06/04 SS dictará la resolución prevista en el art. 42 LCQ. La audiencia informativa será el 16/11/04, a las 10 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 6/2 N° 41.313 v. 12/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, cita a OSCAR PRIMO FURLANETTO, LE 4.014.753 para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren en los autos caratulados BANCO FRANCES S.A. c/FURLANETTO, HUGO VICTOR y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado en Buenos Aires, a los 28 días de octubre de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/2 N° 11.759 v. 12/2/2004

N° 14

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber por un día en autos "DHAQUIM S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/09/03 se ha dado por concluido el presente concurso, haciendo cesar la intervención del síndico.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/2 N° 11.751 v. 6/2/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "PICCIONE ROBERTO MANUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la Sede, del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.812 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "OVIEDO HECTOR JORGE" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, Art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004, y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 plazo para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta Art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa Art. 45 se realizará en la Sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar Art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.811 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "FIGOLA RAQUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14 inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10.30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.813 v. 12/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en calle Libertad 731, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a TISI TRADING o a la persona física o jurídica que hubiera funcionado en plaza bajo dicho nombre comercial, para que comparezca, en el término de 15 días, a estar a derecho en los autos caratulados "TABY SCHIFFAHRTS UND SPEDITIONS GMBH c/PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS INC. s/Demora de Devolución de Contenedores" (Expte. N° 1935/2003). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 6/2 N° 11.787 v. 9/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, en relación a las causas acumuladas N° 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada: "VILCHEZ, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción Ley 23.737" se dispone publicar en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, que SEBASTIAN OSVALDO BAUTISTA LATORRE —titular del D.N.I. N° 22.435.605— y NORBERTO WALTER MORALES JOFRE —titular del D.N.I. N° 29.058.303— deberán comparecer ante los estrados de este Juzgado —sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4°, Capital Federal— dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de proceder conforme lo establecido en el art. 288 del C.P.P.N.

Sergio Gabriel Torres, juez federal.
Cristian Barritta, secretario federal.

e. 6/2 N° 438.263 v. 12/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 17

El Juzgado de Instrucción 17, cita y emplaza a LUCIANO CHAVESTA para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por ante este Tribunal en el término de 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 7 de enero de 2004.
Alberto E. Gegunded, secretario ad hoc.

e. 6/2 N° 438.259 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 17, Secretaría N° 153, sito en Talcahuano 550, Piso 5to. Of. 5030, cita y emplaza por el término de tres días desde el vencimiento de la última publicación, en Causa N° 51.387/03, a RAQUEL LOZA DE ARAUJO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Fdo.: Ricardo A. Warley, Juez de Instrucción P.R.S. Ante mí: Alberto Gegunded, Secretario —Ad hoc—.

Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

e. 6/2 N° 438.260 v. 10/2/2004

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 17.619 "CIEZA MUÑOZ, FELIZARDO ALBERTO s/Tenencia Estupefacientes con Fines de Comercialización en Concurso Real con Suministro de Estupefacientes Gratuito a Mujer Embarazada", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 18 de septiembre de 2003, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael De Renzi, Guillermo Andrés Gordo y Guillermo Federico Madueño, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. Schwab, por el cual se condenó a CIEZA MUÑOZ FELIZARDO ALBERTO, en la causa N° 809, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en concurso real con el delito de suministro de estupefacientes a título gratuito, agravado por realizarse en perjuicio de una mujer embarazada a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, trescientos cincuenta pesos de multa, e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

Sergio Delgado, Juez Nacional de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 6/2 N° 438.257 v. 12/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/2/2004 - Vence: 10/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	04/12/2003	ENRIQUE CARLOS BUZIO	11724
3		MARCELA L. ALESSANDRO	19/11/2003	Josefa CAPALBO	11720
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/12/2003	Germán Federico Kuhn, Guillermo Adrian Kuhn y Ana Elena Ceschi	11689
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/02/2004	ANTONIO PEREZ	11719
20		CELIA ANGELES PEREZ	23/12/2003	JUAN CARLOS CUSENIER	11703
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	EDUARDO MIGUEL TATO	11726
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	22/12/2003	Marciana Salto	11714
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/12/2003	Alicia Noemí PORCEL	11721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/12/2003	ESTEBAN LUIS BRUZZONE	11702
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/12/2003	MORDOQUEO BER FRIESEL	11712
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/12/2003	FRANCISCA BASILE	11722
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/12/2003	ERMANNA ELVIRA JOSEFA AMEGLIO	11718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/12/2003	Ana Maria Ferreyra	11693
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	LEONIDAS VERDE	11686
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	NORMA NELIDA COSCIA	41233
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/12/2003	Enrique José CARBONEL	11709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2003	Esther Haydée Lodeiro y Luis Jose Vicente	11688
64	U	MARCOS GALMARINI	02/02/2004	FRANCISCO DE LUCA Y MARIA ANUNCIACIÓN SCUTERI	11727
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	23/12/2003	JOSE MANUEL LOUREIRO	11723
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	24/11/2003	MACRI PASCUAL	15758
71		SUSANA A. NOVILE	18/11/2003	CAYETANO GABINO DEL DUCA	11707
74		JUAN A. CASAS	18/09/2003	JOSE IGNACIO BONHOME	11687

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	CLAUDIO GABRIEL FOGEL	15778
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/11/2003	ROQUE CORONATO Y MARIA ELENA CERIGLIANO O MARIA ELENA CIRIGLIANO	11708
91		DOLORES MIGUENS	30/12/2003	DAVID FURMAN	11713
94		MARIA ELISA ARIAS	28/11/2003	JOAQUIN CARLOS BORZANI Y ALEGRIA ESTANISLADA MARTINEZ	11710
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/12/2003	LUISA ROSA ADELAIDA BOCACCIO	41244
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/12/2003	Wladimiro LUCZUK y Olga LUCZUK	11695
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/12/2003	Elba Mirta ANGAMUZZI	15776
97		DEBORAH B. ALEANDRI	30/12/2003	BLANCA ANA JOSEFINA HARTGE	41251
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/12/2003	KUCEROVA, Terezia	15761

e. 6/2 N° 20 v. 10/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Sec. Unica, sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 Piso 6°, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO HIPOLITO IRIGOYEN 801/33 ESQUINA PIEDRAS 83/93 c/TIRABASSO Y RABAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA y Otro s/Ejecución de Expensas, Expte. 75.788/00", que el Martillero Herman Bllitz Katz, rematará el 17 de febrero de 2004, a las 10 hs. 20' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 12, Piso 3° del Inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 801/09/19/25/33 Esq. Piedras 83/93 de esta Capital Federal Sup. Total: 295m2., 93 dm2. Porcentual 6,10% (Ad-Corpus). Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 2. Manz. 8, Parc. 9. Dominio Matrícula 13-225/12. Deudas informadas Fs. 507, A. Arg. $ 43.217,14 al 27/7/03; Fs. 511 OSN. Sin deuda al 30/7/03, Fs. 514 GCBA (Municipal) $ 4.408,34 al 22/7/03; Expensas: Fs. 626 y Vta. Liq. s/Certificados fs. 4, 367, 390 y 456 enero/99 a octubre/02 $ 60.375,51 con intereses y Fs. 639 noviembre/02 a octubre/03 $ 8.617,90, correspondiendo $ 829,20 por el último mes. Base $ 110.000, al contado y mejor postor, efectivo y/o cheque certificado orden Banco Nación Argentina, Seña 30%, Comisión 3% y 0,25%, arancel derecho de subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Se hace constar que de acuerdo con el fallo Plenario del fuero de fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte el pago de impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare la posesión del bien, a excepción de la deuda por expensas cuando el bien se encuentre sujeto a la Ley de Propiedad Horizontal, que son a cargo del comprador. Según informe presentado por el Martillero con plano de la planta donde se encuentra la unidad funcional, ésta se compone de entrada, hall, cocina, ante comedor, comedor, seis habitaciones, living, dos baños principales, dos habitaciones de servicio y baño servicio, todo en buen estado de conservación, encontrándose todas las comodidades afectadas al uso comercial. La unidad es externa, y se proyecta sobre ambas arterias en un edificio de buena categoría, sólida construcción y armónica en lo que hace al conjunto de edificios con proximidad a la Avda. de Mayo y que data de más de 70 años. Se encuentra ocupada por la demandada y por la firma "CAI Consejo Argentino de la Industria" sin haberse acreditado el carácter. Se hace constar que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. Exhibición: 11 y 12 de febrero/04 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 6/2 N° 41.347 v. 9/2/2004

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Juez Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 4°, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 545/55 c/LOSADA INES NOEMI s/Ejecución de Expensas", Expte. 2928/02, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 17 de febrero de 2004, a las 10.40 hs. en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% (cien por ciento) de la Unidad Funcional 15, Piso 6o. con una superficie de 56m2 y un porcentual de 1,29%, del inmueble de la Avda. Corrientes 545/55, de esta Ciudad. Matrícula: 14-417/15. Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Mzna. 29; Pcla. 23. Se trata de una oficina compuesta de una gran recepción de 7 metros de largo por 3,50 metros de ancho, ventilando mediante un ventanal a un gran patio de aire y luz, una pequeña circulación que permite acceder al gran despacho y sala de firmas de 6 metros de largo por 4 metros de ancho, ventilando al mismo patio de aire y luz. El estado de la oficina es impecable, realizada con materiales de categoría y su solado es de los denominados pisos flotantes, imitación roble. Posee dos equipos de aire acondicionado frío. En el pasillo de acceso y circulación de las oficinas Unidades 15 y 16, existen 2 grandes baterías de baños para hombres y mujeres respectivamente. La unidad se encuentra ocupada por el Señor Escribano Daniel Ernesto Badra, no conociéndose a qué título lo hace. Base: $ 100.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: fs. 140, Aguas Arg. al 30/6/03 $ 2.920,31; fs. 141, OSN. Sin Deuda: fs. 148. ABL al 26/6/03 $ 1.506,01; fs. 138, Expensas a octubre de 2003 $ 6.908. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2004 de 11 a 13 hs. y el día 3 de marzo de 2004, a las 12.20 hs. en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% (cien por ciento) de la Unidad Funcional 16, Piso 6o. con una superficie de 78,78m2 y un porcentual de 1,89%, del mismo inmueble de la Avda. Corrientes 545/55. Matrícula: 14-417/16. Nom. Catastral: Circ. 14; Sec.: 1; Mzna. 29; Pcla. 23. Se trata de una oficina, ubicada al contrafrente, contigua a la Unidad 15 y que consta de una buena área de trabajo, cuatro despachos ventilados al contrafrente, un baño privado y un espacio destinado a cocina con artefacto de hornallas eléctricas. Los materiales son de idéntica categoría de la unidad 15 y buen estado de conservación. Sus solados son de dos llamados pisos flotantes, imitación roble, posee 4 equipos de aire acondicionado frío. La misma se encuentra ocupada, desconociéndose en qué calidad lo hacen. Las Unidades 15 y 16 forman parte de un edificio destinado en su totalidad a oficinas, de muy buena construcción, categoría, con gran hall de entrada, revestidas sus paredes de mármol, como así también sus solados, posee dos grandes ascensores con ascensoristas, vigilancia las 24 hs., con identificación de las personas que acceden al mismo con tarjeta habilitante. Posee calefacción central mediante inyección por conductos de aire caliente instalados en todas las unidades que conforman el mismo. Base: $ 200.000; Seña 30%; Comisión: 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: fs. 150, Aguas Argentinas al 30/6/03 $ 4.051,72; fs. 151, OSN: Sin Deuda; fs. 148 ABL al 26/6/03 $ 2.437,83; fs. 98,168 y 251, Expensas a octubre/2003 $ 10.115. Exhibición: 1 y 2 de marzo de 2004 de 11 a 13 hs. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y "Clarín". El comprador deberá constituir domicilio en el que corresponda al asiento del Juzgado dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", es decir no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procede la compra en comisión. Informes: 4372-1612 154-9933955.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 6/2 N° 41.350 v. 9/2/2004

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOPEZ ALBERTO ALFREDO y Otro c/GRISPO ROBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 101.276/01, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 16 de febrero de 2004 a las 10,20 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad: La finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia de Belgrano, Circunscripción decimosexta, calle Combatientes de Malvinas N° 3634 y 3636 (antes Tte. Gral. Donato Alvarez) entre los números 3628 y 3640, entre las de Pampa y Echeverría, edificada en el lote de terreno designado con el N° 31 de la manzana E, compuesto de 8,66m. de frente al Nord Este, lindando con la calle Tte. Gral. Donato Álvarez; 8,73m. en el contrafrente al Sud Oeste, por donde linda con fondos del lote 19; 34,36m. de fondo en el costado Nor Oeste, lindando con el lote 32, y 33,24m. en el del Sud Este, por donde linda con el lote 30. Designación Catastral. Circ. 16, Sec. 51, Mzna. 61, Parcela 32. Matrícula FR 16-26653. Se trata de una casa que consta de: entrada particular y entrada para cochera semicubierta con capacidad para 4 autos, sótano y tres plantas. Asimismo cuenta con equipo de aire acondicionado, aspiradora y agua caliente central. Sótano: Amplio que cuenta con una pequeña habitación en donde se encuentra el tanque de agua y bomba de agua. Planta Baja: Hall de entrada, cocina con comedor diario y salida a patio trasero que forma parte del jardín y parrilla; Living-comedor también con salida al patio trasero, 2 dormitorios y 2 baños completos. Primer Piso: Por escalera se accede a hall de entrada, cocina con comedor diario; Living y Comedor con salida a balcón terraza con bajada por escalera al patio trasero, habitación y baño de servicio, lavadero. Por pasillo de distribución se accede a 2 dormitorios (1 con baño completo en suite) con salida a balcón corrido a la calle y 1 Baño completo. Segundo Piso: Se accede internamente desde el 1° piso: Amplio hall, 1 baño completo, 3 Dormitorios con salida a balcón terraza al contrafrente. Por un balcón interno se accede a la sala de máquinas. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación faltándole mantenimiento. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Roberto Grispo. Deudas: OSN (fs. 183) al 5/11/03 partida sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 110) al 3/9/03 $ 52,45; A.B.L. (fs. 122) al 3/9/03 $ 22.123,36. Se remate en estado en que se encuentra y se exhibi. Base: U$S 165.079. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No se permite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 6/2 N° 11.772 v. 9/2/2004

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, RICARDO CONSTANTINO c/GONZALEZ, MAURICIO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 103.536/98) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día lunes 23 de febrero de 2004 a las 9,20 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal el 50% Indiviso del inmueble sito en la calle El Condor N° 390 (fs. 55), Paraje denominado "Villa Tessei" de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 4996, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, Quinta 68, Manz. 68b, Parcela 1, Superficie Total: 228 metros 33 decímetros cuadrados, Mide: 6,95 metros de frente al Nordeste; 20,40 metros en su contrafrente al NordOeste, 4,24 metros en su ochava que mira al Norte, 9,95 metros en el SudOeste y 23,40 metros en Sudeste, Lote Uno de Manzana Sesenta y Ocho b) Según constatación de fs. 31/32 se trata de Planta Baja: Compuesta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño y entrada de garaje, en Planta Alta: Primer piso —en construcción— sin terminar, ocupada por el demandado en autos y su cónyuge, Impuestos atrasados: Sujetos a reajustes, Inmobiliario Rentas: fs. 54 al 29/10/99 $ 1.203,96, Municipalidad de Hurlingham: fs. 55 y vta. al 21/10/99 $ 3.070,15, Aguas Argentinas: fs. 56 al 21/10/99 $ 354,53, Títulos: fs. 60/65, Dominios e Inhibiciones: actualizados. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" 50% Indiviso, Base: $ 34.842,28. Seña: 30%, Comisión: 1 y 1/2%. Sellado de Ley: 1%, Arancel CSJ: 0,25%. Todo lo cual se abonará en dinero efectivo en el acto de la subasta. Atento lo dispuesto por el Art. 598 del ritual (reformado por el Art. 79 de la ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artículos 41 y 571 del Código citado. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cujazndo el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Exhibición: Jueves 19 y viernes 20 de febrerol del 2004 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Claudio O. Sclinkn secretario interino.

e. 6/2 N° 41.349 v. 9/2/2004

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y El Clarín, que en autos "TASSINARI OLGA ESTER c/ESPINOSA ROGELIO NICOLAS s/Ejecución", Expediente N° 113.205/99, que el Martillero Daniel R. López; Gascón 1161 Piso 2°, "12", Capital, Tel.: 4864-8866, subastará el día 26 de febrero de 2004, a las 8 hs. en el

Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el 100% indiviso del bien sito en Uruguay N° 654/56, entre Viamonte y Tucumán, UF. N° 45, Piso 5to. Ofic. "508", Capital. Matrícula: 14-2540/45. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz. 33; Parc. 36. Superficie total UF: 17,82mts2. Porcentual: 0,43%. Según constatación (fs. 159) la UF se compone de un ambiente en contrafrente, ocupado por el Sr. Espinosa Rogelio, en calidad de titular. En buen estado de conservación. Exhibición: los días 24 y 25 de febrero de 2004 en el horario de 15,00 a 17,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 115/121. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren A fs. 160/166. Deudas: A fs. 135/136, Aguas Argentinas al 03.04.03 $ 4.372,12, A fs. 131 OSN al 1/4/03 sin deuda; A fs. 169/170 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa al 3/10/03 $ 413,01 A fs. 138. Expensas al 30/3/03 sin deuda. Base de Venta: $ 10.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Según Acuerdo Plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512". El saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2003.
Pablo Jorge Torterolo, secretario interino.

e. 6/2 N° 11.789 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GODOY, RAMONA BEATRIZ (DNI: 16.310.677) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 77.611, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 SLD AA/1999, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 726021, chasis Peugeot N° 8AD504000*W5397417, dominio CQY 098. Base: $ 4.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.254,35 al 1/8/2003 (fs. 110). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/2 N° 41.340 v. 6/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 3° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODELLAS, LUIS ALBERTO (DNI: 12.434.298) y Ot. s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 75.598, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:05 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Senda Diesel /1996, tipo Sedán 4 puertas, motor Volkswagen N° BE890973, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ30ZSJ061603, dominio ASQ 543. Base: $ 500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 6.277,13 al 10/10/2003 (fs. 107). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/2 N° 41.336 v. 9/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARAGON JOSE RICARDO (DNI: 20.178.511) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 72.513, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RL Diesel/1996, tipo Sedán 4 puertas, motor Renault N° AA43964, chasis Renault N° 8A1L534LZTS009931, dominio BBZ 847. Base: $ 5.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.687,43 al 21/8/2003 (fs. 217). Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs . en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 6/2 N° 41.344 v. 6/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 1°, comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGUIRRE, PANTALEON (DNI: 5.697.394) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. N° 10.271, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 206 XRD5/2000, tipo Sedán 5 puertas, motor Peugeot N° 10DXBG0000824, chasis Peugeot N° 8AD2AWJZWY5376338, dominio DKB 359. Base: $ 10.00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado en el plazo de 24 hs. indefectiblemente, bajo apercibimiento de lo previsto en el CPCCN: 580, dándose por perdidas las sumas entregadas. Adeuda por patentes impagas: $ 2.758,99 al 26/9/2003 (fs. 92) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2003.
Paula Lage, secretaria interina.

e. 6/2 N° 41.341 v. 6/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1°, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RABINOVICH GRACIELA (DNI: 12.465.306) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 0.0199, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:40 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Inyec (BIC)/1995, tipo Berlina 5 ptas., motor Renault N° 5983283, chasis Renault N° 8A1B53PZZSS002455, dominio AGN 192. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 15.278,34 al 11/6/2003 (fs. 223/24). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Bs. As.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2003.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 6/2 N° 41.343 v. 9/2/2004

N° 8

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 8, Sec. N° 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, JUAN JOSE (DNI: 17.915.851) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 62.183, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 GTL/1994, tipo Sedán 4 ptas., motor Renault N° 5922510, chasis Renault N° L428-033011, dominio U 104.599. Base: $ 3.950. En caso de fracasar, 1/2 hora después, se subastará sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.271,03 al 9/2/2001 (fs. 110/11) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 6/2 N° 41.335 v. 9/2/2004

Juzgado Nacional de Comercio N° 8 Sec. 16 comunica por cinco días en autos: "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra Expte. 73.767", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 18 de febrero de 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: 1°) La Unidad Funcional N° 7 Piso 1° del inmueble ubicado en la calle Tres Sargentos 422 de esta Capital. Sup. 52,33 mts. 2., Porcentual 8,65% (Ad. Corpus), Nm. Cat. Circ. 20 Sec. 3 M. 52 Parc. 17 Matrícula 20-177/7. Base $ 48.500.-, contado, mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel derecho subasta 0,25%; 2°) Automotor marca Peugeot mod. 1986 Dominio VLQ 151. Base $ 2.000.- contado y mejor postor, Comisión 10%, arancel 0,25%, IVA s/precio final incluido. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC debiendo integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Bco. Nación Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mendualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuera imputable no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Párr. 2do. y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá el comprador optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil. Según informe del martillero, la unidad funcional se trata de un gran ambiente con amplio ventanal, con kichinette, y un entrepiso con baño, denotando falta de puntura desgastada por la acción del tiempo, encontrándose desocupada; en cuanto al automotor se encuentra en completo estado de abandono, sin funcionar con gomas desgastadas y deformadas y con la puntura muy deteriorada. Ambos bienes se venden en el estado en que se encuentran y serán exhibidos: Inmueble: días 11 y 12/2/04 de 13 a 14 hs., y el automotor: de Lunes a Viernes de 16 a 17 hs. en el garage "Parking Juramento" calle Juramento sin chapa municipal entre Nros. 1543 y 1563 de esta ciudad. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que se encuentra prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 6/2 Nº 438.400 v. 12/2/2004

N° 10

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OLIVA, FRANCISCO ABEL (LE: 7.964.023) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 77.517, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2004 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot Partner 1.9 D/2000, tipo furgón, motor marca Peugeot N° 10CUZ80002145, chasis marca Peugeot N° 8AE5BD9BDY5365850, dominio N° DKH 896. Base: $ 2.514. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 652,40 al 27/5/2003 (fs. 63) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta, cuya apertura se realizará el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2003.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 6/2 N° 41.348 v. 6/2/2004

N° 12

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DET. c/GARCIA, MARIA MARTINA (LC: 2.738.139) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 78.180, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 106 XN/2001 (según informe de dominio), tipo Sedan 5 puertas, motor Peugeot N° 10FS9M3183728, chasis Peugeot N° VF31AKFWF1M000881, dominio DSZ 757. Base: $ 4.404. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.274,52 al 13/11/2003 (fs. 114) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/2 N° 41.354 v. 6/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ SOTO, LUIS HERIBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 74.686, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 10:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Polo Classic SD/1997, tipo sedán, 4 puertas, motor Volkswagen N° 1Y605692, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ6K2VA036568, dominio BMH 782. Base: $ 1.318,58. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.887,57 al 20/10/2003 (fs. 83) y el comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/2 N° 41.351 v. 6/2/2004

N° 13

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 13; Secretaría N° 26, comunica por dos días en autos "MANDATOS DEGUEN S.A. c/LOPEZ JOSE M. s/Ejec.", Exp. 81.781 que el martillero Juan Pablo Barbotto (Tel. 4382-5251), rematará el viernes 13/2/2004 a las 9:00 hs. en la calle Tte. G. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% indiviso de dos inmuebles: 1°) El inmueble sito en la calle Estanislao Días 471 de San Isidro Pcia. de Bs. As.; NC: I; B; 42; 16; Mide: 11,30mts. x 45mts. "Ad-Corpus". Título a fs. 80/84; Se trata de un chalet en dos plantas, al frente living alfombrado y comedor con pisos de madera entarugados; 2 dormitorios alfombrados, uno en suite; un baño completo, cocina comedor diario y lavadero un dormitorio con baño y play-ron alfombrado; jardín al fondo con pileta de natación de 4x8 aprox. pequeño galpón y parrilla con techo semi-cubierto. Todo en buen estado de conservación; Ocupado por la demandada y su familia en carácter de propietarios; y 2°) El inmueble sito en la calle Misiones S/N; Pdo. de Gral. Rodríguez "Bario Santa Brígida" Pcia. de Buenos Aires, N.C.: V; D; 131; Parc. 11; Mide 30 x 55,91 "Ad-Corpus"; Título a fs. 73/77. Se trata de un terreno desocupado sobre calle de tierra, alambrado en su frente, ubicado al lado del N° 491 de la calle Misiones. El bien se exhibirá los días 10 y 11 de febrero del 2004 de 15 a 18 hs. El terreno ubicado en Gral. Rodríguez, se exhibirá libremente. Se rematan en el estado que se encuentran, según constancias de autos y edictos publicados. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Bases: Inm. San Isidro: $ 266.000; e Inm. Gral. Rodríguez: $ 8.000; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado 1%. Todo en di-

nero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Adeudan: 1°) Inmueble de San Isidro: A.A. $ 47,85 al 25/2/03 fs. 81; Imp. Munic. de San Isidro $ 5.964,12 al 26/2/03 fs. 94; Rentas $ 7.770,87 al 25/4/03 fs. 136/40; y, 2°) Inmueble de Gral. Rodríguez: Imp. Munic. $ 4.250,77 al 9/4/03 fs. 127/31; Rentas $ 1.609,53 al 31/3/03 fs. 141/44; más actualizaciones. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/2 N° 41.339 v. 9/2/2004

N° 14

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 14, Sec. N° 28, sito en Av. Callao 635, P: 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGRESTI, SUSANA BEATRIZ (DNI: 11.095.531) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 82.600, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2004 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una furgoneta Renault Express RN/1999, motor Renault N° F8QB682C037070, chasis Renault N° 9U5F40RP5XN724723, dominio CVQ, 896. Base: $ 6.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente en el plazo de 24 hs. bajo el apercibimiento que prevé el CPCCN: 584, dándose por perdidas las sumas entregadas. Adeuda por patentes impagas: $ 3.641,96 al 31/8/2003 (fs. 62). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, quien al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al I.V.A. que abonará el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta el día 16/2/03 en el horario de atención del Tribunal (Informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su comitente —CPCCN: 571—. La transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2003.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/2 N° 41.353 v. 6/2/2004

N° 16

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA, JUAN DE LA CRUZ (LE: 4.700.723) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 38.737, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 G/1998, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 975770, chasis Peugeot N° *8AD504000*V539802, dominio BXF 683. Base: $ 3.405. De no haber postores, a la 1/2 hora se subastará con la base reducida a $ 2.553,75 y 1/2 hora después, sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.840,12 al 31/8/2003 (fs. 126), y serán abonadas en su totalidad por el comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/2 N° 41.342 v. 10/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callo 635, P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HAKANSON, MIRTA NILDA s/Ejec. Prendaria", expte. N° 44.856, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol GL 1.6 D/1998, Sedan 3 puertas, motor Volkswagen N° BEA042753, chasis Volkswagen N° 9BWA37714XP004871, dominio CKK 614. Base: $ 5.268,78. De no haber ofertas, a la 1/2 hora se subastará con base en $ 2.634,39, y si no existieran postores, se procederá a la venta sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 740,05 al 20/6/2003 (fs. 75/76). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/2 N° 41.338 v. 6/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 160, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZAMORA ANA MARIA DEL VALLE (DNI: 17.428.485) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 7.012, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE Injection/99, sedán 4 ptas., motor Renault N° AC47326, chasis Renault N° 8A1L53PEZXLO17517, dominio CSK 865. Base: $ 10.966,32. De no haber postores, a la 1/2 hora se ofrecerá con la base de $ 5.483,16, y luego sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.572,50 al 6/6/2003 (fs. 123). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2003.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 6/2 N° 41.345 v. 6/2/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaria N° 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ALFETRADE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes Inmuebles", Expte. N° 25.447, que los Martilleros Públicos Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto (Tel.: 4953-1541/8724) y Leandro Gutiérrez C.U.I.T. N° 20-17.364.568-7, rematarán el día 20 de febrero de 2004 a las 13:20 horas en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles situados en la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. a) Planta Industrial Propiedad de la fallida Desocupada, situada en la calle N° 576 N° 1752 (Quequén). Designada como Manzana C: Se trata de la planta Industrial perteneciente a la fallida con acceso para camiones por las cuatros calles desarrollada en dos naves independientes construidas en material con ladrillo a la vista y con los techos de fibrocemento deteriorados, en el centro de ambas naves converge un estacionamiento de carga y descarga, además posee vestuarios para personal baños en amabas naves, oficinas y sector de mantenimiento, su estado es regular a raíz de los intensos vientos que fueron deteriorando en gran medida la planta en su totalidad. Matrículas 4754 al 4813, NC: Circ: XIV; Sección: H; Manzana: 192 B; Parcela: 1 a 30; Super. total 10.082m2, Base: Sin Base; Seña 30%; Comisión 4%; Sellado de Ley 0,5%; Arancel 0,25% (CSJN). Se aceptan oferta bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. Las visitas se realizarán los días 14 y 15 de febrero de 2004 de 11 a 13 horas. (s/fs. 2915). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días, en el diario La Nación y en el diario de Publicaciones legales de la Localidad de Quequén Partido de Necochea.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 6/2 N° 438.273 v. 9/2/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DEL VALLE (DNI: 17.866.008) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 37.246, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 10:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Megane RT /1998, tipo Sedan 5 ptas., motor Renault N° AB98970, chasis Renault N° 8A1B64FTZWS008511, dominio CKJ 960. Base: $ 15.000.-. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 600,84 al 08/04/2002 (fs. 91). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 6/2 N° 41.352 v. 6/2/2004

N° 26

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, Piso 1, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos PALOMO Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Tucumán (Expte. 44099) se rematarán el día 12 de febrero de 2004, a las 11:20 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 21/25 que se encuentran depositados en la calle Don Bosco 1699, esq. Asunción 303/05, San Miguel de Tucumán, Pcia. Tucumán, entre los que se destacan computadoras, escritorios, archivos, estanterías metálicas, pinturas y artículos inherentes a corralón de materiales, etc. Base: $ 11.250,00 al contado y mejor postor. En caso de resultar fracasada la subasta, los bienes saldrán a la venta a la media hora sin base. IVA a cargo del comprador. Seña 30%, Comisión 10% y 0,25% Arancel Acordada 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Entrega previo pago del precio total. El desarme y acarreo por cuenta del comprador. Exhibición: Día 10/02/2004 de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/2 N° 438.419 v. 9/2/2004

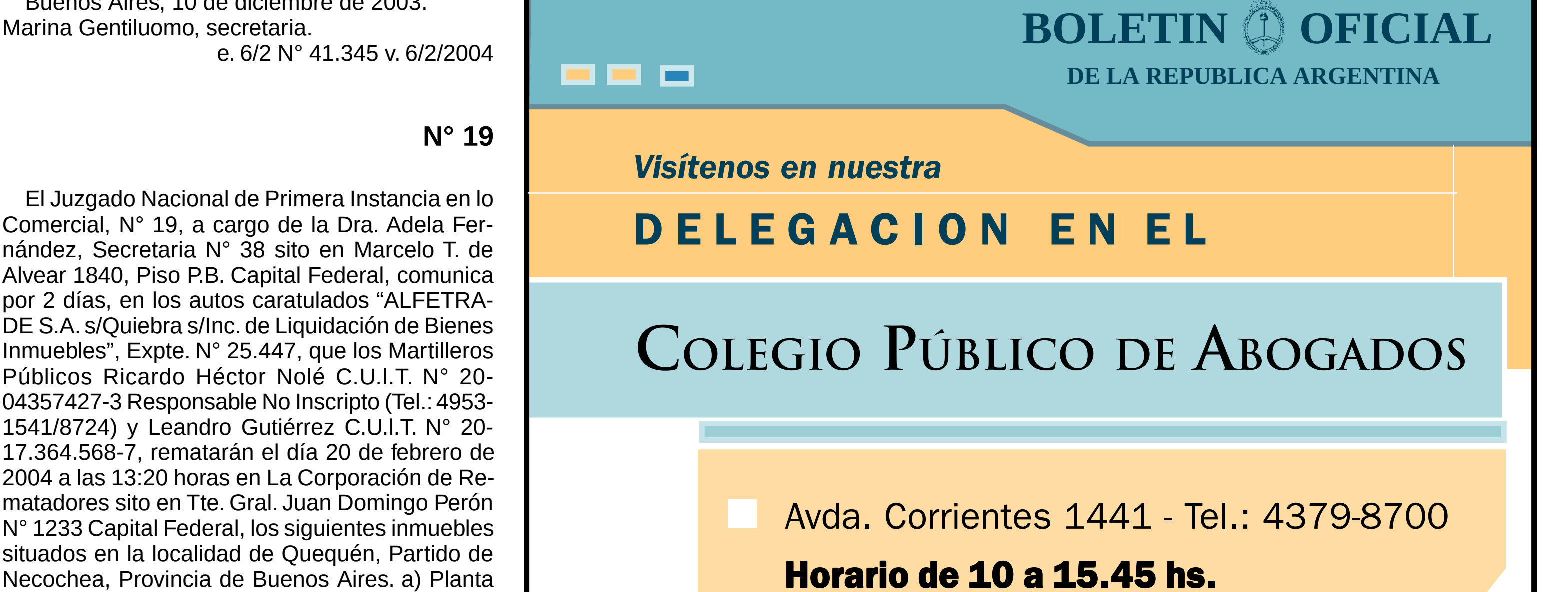
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 43 a cargo del Dr. Rodolfo R. Abad, Secretaría Unica, sito en Cerrito 550, Piso 5°, Capital Federal, hace saber por un día en autos "SPOTTI, ADRIAN ALEJANDRO c/LABORDE, PEDRO R. s/Despido", Expte. N° 18.968/96 que el martillero Fulvio Galimi (LE 4.222.295) subastará el 11 de febrero de 2004 a las 10,20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 (una) PC con monitor serie 00035146; 1 (una) impresora Epson-FX 1170; 1 (una) Impresora Epson LX-300 color; 1 (un) aparato de aire acondicionado sin marca ni número visible. El aire acondicionado de aprox. 6.000 frig. es Carrier. 1 (un) fax Panasonic KH-PP 275 color blanco; 1 (un) Fax Toshiba 4400 color negro; 1 (una) PC monitor Datas con teclado y CPU; 1 (una) impresora Epson color 640; 1 (un) Televisor Ranser; 1 (una) PC con monitor Sansung, teclado y CPU; otra PC con monitor marca Sansung con CPU, con una impresora; 2 (dos) escritorios de dos cajones cada uno de madera color marrón oscuro d 1,80 m; 1 (un) equipo de sonido Aiwa con 2 parlantes; 1 (un) escritorio de madera c/3 cajones a cada lado y 1 cajón central, marrón oscuro; 2 (dos) muebles de puertas corredizas, madera color oscuro; 1 (un) escritorio de material tipo madera; 1 (un) aparato de aire acondicionado marca Carrier. Venta al contado y mejor postor. Sin Base; Comisión 10%; Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Al acto de subasdta concurrirá el funcionario designado por el Juzgado de conformidad con lo ordenado en el Considerando II de la Acord. 10/99 CSJN. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 9 y 10 de febrero de 2004 de 9 a 10,30 hs. en Sarmiento 412, Piso 1°, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Rodolfo R. Abad, juez.

e. 6/2 N° 41.317 v. 6/2/2004



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de febrero de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Autorizaciones para inscribir el cambio de autoridades.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de enero de 2004.
Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 2/2 Nº 41.001 v. 6/2/2004

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 18:30 hs. y en 2ª Instan-cia a las 19:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social, suscripción de acciones, delegación en el Directorio de las diligencias pertinentes.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.148 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 13.30 hs. y en 2ª Instancia a las 14:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.149 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 16:30 hs. y en 2ª Instancia a las 17:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.150 v. 10/2/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad hace saber que en reunión del 26 de enero de 2004 decidió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2004, publicada el 27/1/2004 al 2/2/2004, aviso Nº 0059-00040781, por resultar dicha Asamblea innecesaria en razón de las facultades que el artículo Octavo del estatuto social confiere al Directorio. El Directorio.
Presidente - José Babour
e. 4/2 Nº 41.197 v. 10/2/2004

"E"

ENERBOM S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ENERBOM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fracasar la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para el día 13 de febrero a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2003, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Renato Sergio Montefiore
e. 4/2 Nº 700 v. 10/2/2004

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 27 de febrero de 2004 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2003.
2º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 5/2 Nº 41.203 v. 11/2/2004

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 822, 2 B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la liquidación y disolución de FADAF PRESTACIONES S.A. al 31-12-2003.
3º) Aprobación del Balance de Liquidación al 31-12-2003 y Distribución del Resultado.
4º) Designación de la Comisión Liquidadora que tendrá a su cargo la Liquidación y Disolución societaria y sus atribuciones. Custodia de los libros y documentación societaria.
Presidente - Claudio F. Riestra
e. 2/2 Nº 41.046 v. 6/2/2004

"H"

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal el día 25 de febrero de 2004. El horario fijado para la Asamblea General Ordinaria es el de las 13:30 horas en primera convocatoria y una hora después de haber fracasado ésta en segunda convocatoria, con el objeto de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario por los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo de 2001, al 31 de mayo de 2002 y al 31 de mayo de 2003. Causas de consideración fuera de término de los dos primeros.
3º) Designación del nuevo Directorio para el próximo ejercicio y determinación de su número.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente. El Directorio.
Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.146 v. 10/2/2004

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal, el día 25 de febrero de 2004 una hora después de concluida la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en sesenta minutos después del fracaso de ésta en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación del precio de venta del inmueble de Méjico 3869 a su valor actual de mercado.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidadores. El Directorio.
Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.147 v. 10/2/2004

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas que firmarán el acta.
2º) Consideración de la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables Serie I al 8%, Serie II al 8,25%, Serie III al 8% y Serie IV al 8,25% por un monto total en conjunto de U$S 267.715.361 (dólares estadounidenses doscientos sesenta y siete millones setecientos quince mil trescientos sesenta y uno) con vencimiento en el 2009 las cuales fueron emitidas en forma privada.
3º) Consideración de la aprobación de la emisión y solicitud de oferta pública de obligaciones negociables garantizadas por un monto máximo de hasta U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones).
4º) Consideración de la delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables, incluyendo, pero no limitado a la época, plazo, precio, forma, garantías y condiciones de pago de cualquiera de las obligaciones negociables mencionadas en el punto anterior, el pedido de oferta pública y/o cotización de las mismas en la Argentina y/o en el exterior, la determinación del destino de los fondos y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente para las presentaciones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores y cualquier otro organismo o entidad.

Asimismo, se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 18 de febrero de 2004, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Presidente - Jacques Chambert-Loir
e. 2/2 Nº 41.051 v. 6/2/2004

"I"

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse el 25 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el 26 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 740, Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Punto 2: Aprobación de la gestión de los Directores Titulares Rodrigo A. Castillo Pardow y Rodolfo Freyre, y de los Directores Suplentes Alfredo Zavala Jurado y Stephen Dowd. Mario Groisman. Presidente del Directorio.

Presidente - Mario Groisman
e. 3/2 Nº 41.099 v. 9/2/2004

"J"

JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2004 a las 8:00 y 9:00 horas, en primera y segunda convocatorias respectivamente, en la sede social de Pampa 2326, piso 5º, Oficina 504, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Marcelo Nogués
e. 4/2 Nº 41.191 v. 10/2/2004

"L"

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 10 hs. en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Presidente - Guillermo R. Vázquez
e. 2/2 Nº 41.070 v. 6/2/2004

"M"

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Callao Nº 1033, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos de reorganización y crecimiento de la Compañía.
3º) Consideración, evaluación y elección de uno o varios medios de financiamiento para su implementación. Fijación de la forma, contenido y condiciones de los mismos.

Presidente - Edgardo H. Vagni
e. 4/2 Nº 41.187 v. 10/2/2004

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MINERA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sito en Tucumán 540, Piso 28 G de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/02.
3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados por el período en cuestión.
5º) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Elena Lus como Directora Titular y Vicepresidente de la sociedad y designación en su reemplazo de Alejandro Carbone.
6º) Designación de Director suplente.
7º) Situación con la DGFM.
8º) Situación con la Sociedad Somica Dem.
9º) Situación con la Sociedad Minera Cerro Atajo S.A.
10) Situación de la empresa ante la AFIP.
11) Consideración de alternativas para el afrontamiento de deudas existentes.
12) Venta de la totalidad de acciones Minera Cerro Atajo S.A.
13) Consideración Informe Técnico Avalúo Escombreras.
14) Elección de Síndicos por el término de un ejercicio.
15) Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
16) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el período en cuestión.
Buenos Aires, 28 de enero de 2004.

Presiente - Ricardo Manuel López
e. 2/2 Nº 12.788 v. 6/2/2004

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/02/2004 a las 14 horas, en Av. Santa Fe 1531 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación a dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Julián Enrique Harguindey
e. 5/2 Nº 41.208 v. 11/2/2004

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de NEUMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 12 horas en el domicilio de calle Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/7/03 y demás documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Cambio de sede social.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, para su inscripción en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Claudia V. Neumann
e. 4/2 Nº 41.164 v. 10/2/2004

"P"

PIAZZA DANTE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2004 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Paraná 1209, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acciones para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por él ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso art. 261, ley 19.550.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del art. Cuarto del estatuto social, en caso de ser aprobado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Reforma del art. Noveno del estatuto social a fin de incluir órgano de fiscalización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, Ley 19.550 en la calle Paraná 1209 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de febrero de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Enrique A. Díaz
e. 3/2 Nº 41.112 v. 9/2/2004

"R"

RED SPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2004, a las 9,00 horas, en Avenida Corrientes 1820, 7º D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el citado ejercicio.

Presidente - Abel Rodolfo Vidal
e. 2/2 Nº 41.000 v. 6/2/2004

"T"

3 WAY SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2004 a las 19:00 horas en 1ª convocatoria en Rivadavia 2431 Ent. 4 Of. 5 y en igual fecha y lugar a las 20:00 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los doctos previstos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente - Guillermo Massucco
e. 3/2 Nº 15.721 v. 9/2/2004

"U"

UBOLDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/02/04 a las 9 hs. en Montevideo 471, 3º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por la demora en la convocatoria a Asambleas para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 30/09/2001 y 30/09/2002.
3º) Consideración de Estados Contables al 30/09/2001 y 30/09/2002.
4º) Honorarios del Directorio y destino de los resultados remanentes de los ejercicios cerrados al 30/09/2001 y 30/09/2002.
5º) Elección del Directorio.

Presidente - Martín Pablo Borghi
e. 2/2 Nº 41.002 v. 6/2/2004

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5to. A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Estados Contables al 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550.

Director Titular - Pablo de la Torre Sánchez - Ramade
e. 3/2 Nº 41.095 v. 9/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ritz De La Gloria S.A. representada por su Presidente Sra. Petra García Fernández, C.I. 7.233.721, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1373, Piso 4º "O" de la Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda y/o gravámenes su negocio de elaboración de helados, fca. de masas y otros productos similares, casa de comidas, rotisería (Expte. Nº 15.512.2001), sito en AV. FEDERICO LACROZE Nº 2421/25/31 de la Capital Fede-

ral, a Good Ignacio S.A. representada por su Presidente Sr. Marcelo Alejandro Melo, D.N.I. Nº 22.046.603, con domicilio en Cerviño Nº 3958, Piso 2º, Dto. 5 de Capital Federal, la que se hace cargo únicamente de la antigüedad del personal en relación de dependencia que figura registrado en los libros de la sociedad vendedora al día de entrega y toma de posesión. Se fija el domicilio para reclamos de ley, en la Av. de Mayo Nº 1365, Piso 1º, Of. "8" de Capital Federal.

e. 3/2 Nº 12.805 v. 9/2/2004

Aneia S.R.L., representada por Leandro Oscar Esperon, dom. Muñiz 832, piso 2º, Cap. Fed., avisa que vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CORRIENTES 809 Cap. Fed., dedicado a locutorio a Liliana Cristina Leban. Dom. Irigoyen 1750, 1º "C", Cap. Recl. de ley en Lavalle 1737, 1º "D", Cap. Fed.

e. 4/2 Nº 41.137 v. 10/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Benjamín Alfredo Espósito, LE 4318688, domiciliado en Plus Ultra 2777, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia, sita en AV. FERNANDEZ DE ENCISO 4408, Cap. Fed. a "Abril de Milagros SRL, domiciliada Av. Fernández de Enciso 4408, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.262 v. 11/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Farmacia Rivadavia 3426 SA, domiciliada en Av. Rivadavia 3426, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en AV. RIVADAVIA 3426, Cap. Fed. a Liliana Mónica Castro, DNI 13859611, domiciliada en J. Newbery 3548, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.260 v. 11/2/2004

"E"

Luz Cecilia Bruyere, abogada, inscripta en el CPACF al folio 627, tomo 68, con domicilio en Maipú 1300, piso 16, Capital Federal, comunica que el laboratorio Organon Argentina Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed., transfiere el local ubicado en la calle ECHEVERRIA 828/30/40/70, PB, 1º y AZ, Cap. Fed., habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General de Habilitaciones y Servicios, mediante decreto Nº 002516/1998 del 21/06/01, expte. 30100/2001, para funcionar en el carácter de oficina técnica, oficina administrativa, elaboración, depósito, fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales a Laboratorios Richmond Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio social en Avda. Elcano 4938, Cap. Fed. Reclamos de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed.

e. 5/2 Nº 41.209 v. 11/2/2004

"I"

La contadora Cecilia Del Bianco, Tº 235, Fº 223, sita en Arenales 2847, 1º B, Cap., comunica que Carlos Fernando Incenso, domiciliado en Ugarte 3893, Cap. Fed., vende a Gabriel Roberto Palazzo, domiciliado en G. Méndez 1938, Munro, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio habilitado como Telecentro, sito en IBERA 2184 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de ley en el mismo local comercial.

e. 2/2 Nº 41.047 v. 6/2/2004

"L"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap., avisa que Water Side S.A., dom. La Rioja 1160, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en LA RIOJA 1160, Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Adriano Bettini, dom. Virrey del Pino 1531, Cap. Rec. ley/Of.

e. 4/2 Nº 41.176 v. 10/2/2004

"M"

Norma Rosa Becchino, contadora pública, con domicilio en Uruguay 1037, 7º C. A. Buenos Aires. Hace saber que Jessica Silvina Giordano, con domicilio en Maipú 818 de C. A. Buenos Aires, transfiere su negocio de venta de cigarros, cigarrillos, tabaco y accesorios, sito en MAIPU 818 C. A. Buenos Aires, a Premium Tobacco Products S.A., con domicilio en Maipú 818, C. A. Buenos Aires. Reclamos de Ley Maipú 818 C. A. Buenos Aires.

e. 3/2 Nº 41.122 v. 9/2/2004

"P"

Se avisa que en la sucesión de Miguel Pérez; Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Juez Daniel Guillermo Alioto, sus herederos Enrique Daniel Pérez y Concepción Sáenz y su socio Francisco Gorria Rey, todos con domicilio en Pasco 734, Capital, transfieren el hotel (SSC) ubicado en PASCO 734/36, Capital a Concepción Sáenz, con domicilio en Pasco 734, Enrique Daniel Pérez, en adelante el "Cedente" con domicilio en Maza 2026, Capital y Concepción Sáenz, viuda de Miguel Pérez en adelante la "Cesionaria" avisan que el "Cedente" cede y transfiere a favor de la "Cesionaria" todos los derechos y acciones hereditarias que tiene y le corresponden en la sucesión de su padre Miguel Pérez. Reclamos de ley en Pasco 734, Capital.

e. 2/2 Nº 40.052 v. 6/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias conjuntas celebradas el 30/1/04 ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de $ 248.220 mediante suscripción de acciones, a ser ofrecidas a los titulares de los derechos de preferencia conforme a sus tenencias. El plazo para el período de suscripción se extenderá durante 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación del ofrecimiento en el Boletín Oficial. El precio será de $ 1 por acción, es decir al v/n, pagadero al contado al momento de suscribir. De existir un sobrante podrán los titulares del derecho de preferencia acrecentar su suscripción conforme a sus tenencias hasta que el mismo sea íntegramente cubierto. Lugar de suscripción Quirós 3079, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Gloria M. Cepeda

e. 5/2 Nº 41.253 v. 9/2/2004

"D"

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A.

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. IGJ 3/4/90 Nº 1745 Lº 107, Tº A de S.A. Hace saber que la Asam. Gral. Ord. Ext. Unánime el 25/11/03 resolvió la escisión de DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. con sede en Bolívar 108 2º Ciudad Aut. de Bs. As., con destino a la constitución de Consultores Assets Mangement S.A. con un capital Social de $ 510.000 y su tipo sociedad anónima, con domicilio en Bolívar 108 2º Ciudad Aut. de Bs. As. La valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva sociedad es de $ 5.455.609,56 y $ 4.902.267,73, respectivamente, no existiendo socios recedentes, reclamos ni oposiciones.

Autorizado - Armando F. Ricci

e. 5/2 Nº 41.206 v. 9/2/2004

"J"

JOR FER S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.E. del 20/3/03 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 324.000 y posteriormente reducirlo de $ 324.000 a la suma de $ 24.000. Balance especial al 28/2/03: Antes del aumento y reducción: Activo: $ 343.780,03. Pasivo: $ 9.486,49. Después del aumento y reducción: Activo: $ 43.780,03. Pasivo: $ 9.486,49. Oposiciones de ley: Av. del Libertador 6777, Capital Federal.

Autorizada - Carmen González de Ibarra

e. 4/2 Nº 15.752 v. 6/2/2004

"T"

THEBAS S.A.

Con domicilio en Av. Corrientes 880, 4º Piso C, de esta Ciudad en cumplimiento de las prescripciones del Art. 204 de la Ley 19.550 que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 30 de diciembre de 2003 resolvió reducir el Capital social desde la suma de pesos un millón ciento veintitrés mil cuatrocientos noventa y tres con cuarenta y siete centavos a la suma de peso quince mil conforme las disposiciones de los Artículos 203, 204 y 220, inc. 1º de la Ley 19.550.

Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en Av. Corrientes 880, º Piso, C, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma al apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de las facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de los que surja el derecho del oponente.

Presidente - Víctor Lew

e. 4/2 Nº 41.168 v. 6/2/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El BANCO DE LA NACION ARGENTINA, hace saber por tres publicaciones, que en cumplimiento de lo actuado en los autos caratulados: "CABRAL JOSE M. c/CABRAL ELBIO s/Ejecutivo" - Expte. 26834/97, J.C. y C. de la 4ª Nominación, 1ª Circ.; el martillero José de Jesús Fernández, M.F. 18, CUIT 20-07911507-0, rematará viernes 13 de febrero de 2004, a las 10 horas en el salón del Colegio de Martilleros ubicado en calle Don Bosco Nº 88, 3º piso, Oficina 26 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, los siguientes bienes inmuebles: 1º) Un campo ubicado a 600 metros ruta Nacional Nº 95, circunvalación de Santa Sylvina, con una superficie de 10Has. 42As. 68Ca. 50dm2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. D; Chacra 65; Parc. 2. Inscripto Matrícula Nº 2299, sin mejoras, libre de ocupantes. Deudas: DGR $ 153,95 al 30/10/02. 2º) Un terreno baldío ubicado en calle San Martín asfaltada (céntrico), superficie 280 m2, designado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 21; Parcela 29. Inscripto Matrícula Nº 1716. Deudas: Municipalidad $ 279,36 al 29/10/02; Sameep: fuera de servicio. 3º) Una vivienda ubicada en calle 25 de Mayo e/Moreno y Sarmiento. Superficie de terreno 600 m2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 30; Parcela 18. Inscripto Matrícula Nº 195. Todas las matrículas del Dpto. Santa María de Oro. Sobre el mismo se halla construida una casa habitación con varias dependencias totalmente destruidas, sin ocupantes. Deudas: Municipalidad $ 640,98 al 29/10/02. Sameep: fuera de servicio. Secheep $ 719,33 al 29/10/02 (cliente 79284). Todos se rematan si base, al contado y mejor precio. Seña 20% acto remate, saldo del precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general hasta el efectivo pago; no así la seña, que se integrará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo exclusivo del comprador. Todas las deudas que pesan sobre el bien inmueble son a cargo del comprador. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en el acto de remate y en dinero en efectivo. Remate ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ELBIO CABRAL s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado" CL. Nº 118 "DE"; por tercería en autos ya citados. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación, Ley 21.799, Ley 22.232. IVA si correspondiera a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción de títulos ni planos. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Santa Sylvina, Tel. 03735-495618-492258 y/o martillero actuante Avda. Laprida 5385, Barranqueras, Tel. 03722-481986; Cel.: 03722-15649882.

Santa Sylvina, 2 de enero de 2004.

Roque César Chávez, administrador.

e. 5/2 Nº 41.245 v. 9/2/2004

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el actor en autos, en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 13 de febrero de 2004 a las 11:30 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 11 y 12 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., lo siguiente: La UF 263, piso 13, polígono 13-11, que es parte integrante del edificio sito en el pueblo de Villa Madero, Pcia. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. General Paz 15.255. Superficie cubierta 61,25 m2, semicubierta 5,91 m2. Total polígono y UF 67,06 m2; porcentual 0,369%. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección G, Quinta 1, Parcela 2-B, subparcela 263, Polígono 13-11; Partida 324558, Matrícula Nro. 61.982. El bien, según constatación efectuada, se trata de un departamento identificado con letra "c" del piso 13, torre III, que consta de 4 ambientes, living comedor y balcón, tres habitaciones con placard, cocina y lavadero y baño con ducha con bidet y lavatorio, en buen estado, ocupado por la demandada y una hija, intimados al desalojo por 10 días a partir del 14/02/01, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 11.000, en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, autos "INDIJ, ADRIAN RUREN c/MANIEL, MARIA JULIA s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10º "B", designado por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en las oficinas de la Escribana, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Deudas: Rentas por $ 1410,77 al 17/09/03; en Municipalidad por $ 1365 al 16/09/03; en Aguas Argentinas por $ 1801,11 al 9/09/03; por expensas por $ 5.100 a septiembre de 2003, abonado la suma de $ 100 mensuales. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen

de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2003.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 5/2 Nº 41.337 v. 9/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de don DANIEL ANTONIO LOPEZ, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 4/2 Nº 41.087 v. 6/2/2004

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. GARCIA, HORACIO ALBERTO y a la Sra. THOMANN, ARACELI SUSANA, a que en el plazo de cinco días tomen la intervención que estimen corresponder en los autos caratulados “CONS. REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 2138/40 c/THOMANN, ARACELI SUSANA y Otro s/Ejecución de Expensas” (Expte. Nº 7857/02) en los que se les reclama expensas adeudadas al actor correspondientes al inmueble sito en Remedios de Escalada de San Martín 2138/40/42/44, esquina La Fronda 1673/75/81, U.F. 39, 6º “D”, Capital Federal. Publíquese por dos días. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 5/2 Nº 11.685 v. 6/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO CARLOS LUIS GRACIANO, a estar a derecho en la causa Nº 26.319 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 5/2 Nº 438.190 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, sito en Lavalle 1638, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NORMA SILVIA GODOY a estar a derecho en la causa Nº 26.055 que se le sigue por el delito de usurpación a fin de cumplir con los trámites de identificación y ser notificada de la resolución recaída, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 5/2 Nº 438.193 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a la señora LIDIA a estar a derecho en la causa Nº 25.079 que se le sigue por el delito de hurto de línea telefónica, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 5/2 Nº 438.197 v. 11/2/2004

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, sito en Lavalle 1638, primer piso, Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO HERNAN SCORNIK (argentino, casado, de 43 años de edad, con último domicilio conocido en Conesa 986, piso 20, Dpto. “B” de esta Ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 7582 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N. se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 5/2 Nº 438.187 v. 11/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: “LABORATORIOS ANNECY S.A. AUGUSTO RESK s/Ejecución Fiscal (Expd. Nº 1.831/01)”, a dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 24 de octubre de 2003 ..., notifíquese a la parte demandada lo ordenado a fs. 17 mediante edictos durante el plazo de cinco días, a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, a su costa. A tal fin líbrese oficios. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol, Secretario. Se intima por el presente a la firma “LABORATORIOS ANNECY S.A.” y a su Director Técnico, Farmacéutico AUGUSTO RESK, para que abone la suma de pesos seis mil ($ 6.000) y en pesos tres mil ($ 3.000), respectivamente para cada uno en concepto de capital, con más la suma de pesos un mil cien ($ 1.100) y en pesos quinientos cincuenta ($ 550) respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2003.
Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/12 al 22/12/2003.

e. 2/2 Nº 434.944 v. 6/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Germán Andrés Castelli, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, cita y emplaza a FEDERICO EMANUEL FERRANTINO, titular del D.N.I. Nro. 24.124.496, a fin de que comparezca ante este el tribunal dentro del quinto día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 5898/3, caratulada “FERANTINO, FEDERICO EMANUEL y Otro s/Encubrimiento”, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Morón, 19 de diciembre de 2003.
Germán Andrés Castelli, juez federal.

e. 3/2 Nº 438.041 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MARTA BEATRIZ AYALA, D.N.I. Nº 18.698.245	3	ESTAFA
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MAXIMILIANA NABARRO IZARRA	3	ESTAFA

e. 2/2 Nº 12 v. 6/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/2/2004 - Vence: 9/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/12/2003	GIMAL ISAAC Y CELIA MARCO	41138
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/10/2003	Isidro Nicolás BELLINO Y Argentina REPETTO	41188

e. 5/2 Nº 19 v. 9/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/LEONARDINI, GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 125.911/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 24 de febrero de 2004, a las 11:20 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble designado como lote 32-a de la manzana 301-b, con frente a la calle Monteagudo, entre las de Catamarca y Udaondo (Ex Buenos Aires), en el partido y localidad de Marcos Paz, Prov. de Bs. As., el que se compone de: un ingreso abierto, una edificación integrada por: oficina con ventanas al frente y al interior, una habitación, al fondo un baño incompleto y una pequeña cocina, además, salida al fondo donde existe un espacio de terreno y al final dos galpones con techo de chapa; poseyendo una entrada de vehículos doble desde el frente hasta el fondo. Sup. Total: 307 m2 78 dm2 (medidas “ad-corpus”). Nom. Cat.: Circ. I; Secc. F; Manz. 301-b; Parc. 32-a; Matrícula: 15.731; Estado de Ocupación: Ocupada por el Sr. Parrondo, Néstor, quien manifiesta ser inquilino, no exhibiendo contrato de locación u alguna otra documentación que acredite lo expuesto. Deudas: (Fs. 118) Rentas Prov. Bs. As. al 15/06/99 $ 461,89; (Fs. 104) Mun. de Marcos Paz al 07/06/99 $ 1.400,88; (Fs. 101) Aguas Args. al 31/05/99 sin servicio de esta empresa; (Fs. 121 OSN) no presta servicio de aguas y cloacas en dicho partido; Exhibición: los días 17, 18, 19 y 20 de febrero de 08 a 12 hs. Base: $ 30.000. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. Ac. CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Se deja constancia que no corresponde la compra en comisión y la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Asimismo deberá depositar el saldo de

precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se deja constancia que se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18/02/99 del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.", por ello no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Serán recibidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. El Martillero retirará dichos sobres, el día anterior al de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2003.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria

e. 5/2 Nº 41.257 v. 6/2/2004

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "DERDOY ALICIA y Otro contra SEGAL S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 52.758/99, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el lunes 01 de marzo de 2004 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle México 628/30/32, entre Chacabuco y Perú, Unidad Funcional 12, Piso 6º - Capital Federal. Superficies: 141,23 m2. Porcentual 4,48 - Matrícula: FR 13-855/12. Se trata de un buen edificio, con dos ascensores y servicios centrales de calefacción. La unidad cuenta con una recepción, cuatro despachos internos y un amplio salón de trabajo al contrafrente con ventanales a vista abierta. Se encuentra desocupado y en general en buen estado, salvo la falta de partes de su cielorraso suspendido. Los baños para el personal se encuentran en los palieres del edificio, siendo compartidos. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor. Base: $ 90.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En dinero efectivo arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad: viernes 20, lunes 23 y martes 24 de febrero de 10 a 12 hs. Deudas: a Rentas fs. 141/142 $ 20.018,82 al 02/04/03. A fs. 102. Obras Sanitarias informa que no tiene deuda al 3/10/00; a fs. 144 Aguas Argentinas al 25/03/03 $ 5.469,08. Deuda por expensas al 03/09/03 $ 7.588,31, más recargos e intereses, total $ 11.877,74. Cuota expensas de 7/03: $ 419,77. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". No corresponde solución análoga en el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Javier Fernández, secretario.

e. 5/2 Nº 41.259 v. 6/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "VILADEVALL ENSEÑAT ROBERTO s/Quiebra" Expte. 42.952 que el día 2 de marzo de 2004 a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/9, rematará 2/3 indivisos de una vivienda de 2 plantas ubicada en la calle Evaristo Carriego 540 (61 bis entre 10 y 12) de Peralta Ramos, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, desocupada. Superficies: 74,70 m2 cub., 4,95 m2 semic. y 105,03 m2 desc. Consta de espacio guardacoche para 2 autos, living y comedor en desnivel c/hogar a leña, 4 dormitorios c/muy buenos placards, 2 baños completos, cocina-office, jardín y quincho. Base $ 14.000. "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Seña: 10%, Comisión 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: 20 y 21 de febrero de 2004 de 11.00 a 12.00 hs. Deudas: Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Más detalles en las oficinas del martillero, Medrano 1777, esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/2 Nº 438.009 v. 6/2/2004

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Sec. 11, sito en Diag. R. S. Peña Nº 1211, 2º piso de Capital Federal, a cargo del Juez Subrogante Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Héctor Horacio Piatti, comunica por dos días en autos: "BANCO MAYO C. L. /BULGARI S.A. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 31784/96, que el martillero Roberto M. Plorutti CUIT 20-11501780-3 (t.e. 4816-4625), rematará al contado y al mejor postor, el día 25 de febrero de 2004, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, dos inmuebles sitos en Cariló, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As., a saber: 1) Quebracho esq. Colibrí y 2)Tucán, fresno y Eucaliptus. Datos catastrales: Circ. IV, Secc. Y, parcelas 4 y 1, matrículas 2712/12 y 14449. Los que según const. se tratan de: 1)Terreno baldío sobre calle Quebracho esquina Colibrí ubicado en zona residencial a 4 cuadras del mar, se encuentra desocupado. Sup. 1011,34 m2. 2)Terreno baldío con frente sobre, 3 calles: Tucán, Fresno y Eucaliptus. Zona residencial. Se encuentra desocupado. Sup. 1.610,44. Base: 1) $ 25.000 y 2) $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según Acordada de la C.S.J.N. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor, debiendo el Comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C., mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. Ciudad. El Comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Registra deudas: Municipalidad de Pinamar 1) $ 8.542,98 fs. 332 al 15/2/03 y 2) $ 14.901,59 a fs. 327 al 15/2/03, Rentas de la Pcia. de Bs. As. 1) $ 677,80 fs. 364 al 31/5/03 y 2) $ 750,23 a fs. 361 al 31/5/03. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: libremente. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/2 Nº 41.264 v. 6/2/2004

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "POLICH RODOLFO s/Quiebra" Exp. Nº 65.518, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 11 de febrero de 2004 a las 9,20 hs. en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor Marca: Peugeot 405 GL, Modelo: 1994, Patente: ADC 426. Tipo sedán cuatro puertas. Según constatación el automotor posee equipo de gas y tanque, abolladura parte trasera, puerta con abolladura, faltante óptica delantera izquierda, rotura óptica delantera derecha, tapizado deteriorado. Sin equipo de música. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 3.500.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580), haciéndose saber que en el caso de que por cualquier causa no se depositara en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizable mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el C.Pr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Se fijan para exhibición los días 7 y 9 de febrero en el horario de 13,00 a 15,00 hs. en Av. Díaz Vélez 4025/35 de esta Capital. El presente edicto se publica por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, diciembre 30 de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 5/2 Nº 438.282 v. 6/2/2004

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º de Capital, comunica por cinco días en autos: "ETAM S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes Muebles" Expte. Nº 46.626, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 13 de febrero de 2004 a las 10:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles de la fallida en el estado que se encuentran y fueran exhibidos: a) bienes muebles ubicados en Av. Marcelino Ugarte 3680, Munro, Pcia. de Buenos Aires, inventariados a fs. 131/132 conforme loteo y catálogo disponibles (destacándose: monitores, impresoras, CPU, estant. metálicas, percheros, perchas, mostradores, dos A.A. Split completos, espejos, sillas, armarios, maniquíes, matafuegos, etc.), Sin Base, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 10 a 12 horas. b) La indumentaria (ropa y accesorios) inventariados a fs. 133/134 en block (destacándose: polleras, blazer, vestidos, pantalones, remeras, jeans, carteras, cinturones, prendas interiores, etc.) Base $ 15.000, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 14 a 16 horas en calle Cuyo 1224, Martínez (Prov. de Buenos Aires). c) La totalidad de las marcas de la fallida "Etam" cuyas constancias de registro obran copiadas en fs. 1604/1760 en block. Base $ 150.000, al contado y mejor postor, el comprador de las mismas deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA. d) Los siguientes automotores: 1) Mercedes Benz, Furgón año 1998, dominio BQI 669, Base: $ 17.000. 2) Renault Trafic, año 1998, Furgón dominio BRD 905, Base: $ 11.000. 3) Volkswagen, Polo SD, año 1998, dominio BST 757, Base: $ 11.000. 4) Volkswagen Gol año 1998, dominio BST 742, Base: $ 3.000. 5) Dos motos Honda C100 BIZ año 1999 (desarmadas) dominio BUB 324 y BUB 326, certificados de dominio a fs. 10/32 y títulos de propiedad y demás documentación se encuentra reservada en Secretaría. Exhibe: (Garage) calle Pasco 250 de Capital Federal, visitar directamente o consultar al martillero. Precio total en el acto de subasta para todos los bienes dinero efectivo, de contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 12 de febrero de 2004 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/2 Nº 438.012 v. 6/2/2004

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 de Capital Federal, Secretaría Nro. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Capital Federal, comunica por dos días en autos "LISORKI, HAYDEE MIRIAM c/SZLAJCHER, AARON s/Ejecutivo". Expe. Nro. 28.401, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 2004 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Parral (hoy Av. Bernasconi) 2258/60/62, entre Fitz Roy y Av. Dorrego de Capital Federal. Superficie: 8,66 m. de frente por 18m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 38, Parcela 11, Matrícula 15-11622. Según constatación efectuada (fs. 145 vta.) en el nro. 2260 se encuentra ocupado por el demandado y su esposa como propietarios, tratándose de tres habitaciones en planta baja, patio y baño y cocina; y en planta alta otra pieza altillo y terraza, todo en regular estado de conservación, utilizando las piezas como depósito de mercadería. Por el Nro. 2258 se accede a un departamento de planta alta, de dos habitaciones, baño y cocina y terraza, en deplorable estado de conservación. El local del nro. 2262 se encuentra cerrado, y esta ocupado accidentalmente por una persona como inquilino, utilizado como depósito, sin que tenga habilitación municipal, el local mide 3 x 3 m. con un baño. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 9 y 10 de febrero de 9 a 10 hs. Base: $ 2.694,57. Al contado y al mejor postor. Comisión 3% más IVA. Seña 30%. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador, no incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. Hay constancias de deudas en por ABL (fs. 113) por $ 1.780,63 al 31/10/02; más (fs. 106) $ 752,96 al 27/09/02; más (fs. 107) por $ 27,84 al 27/09/02; en Aguas Argentinas (fs. 115) por $ 205,29 al 5/11/02, sin deudas en OSN (fs. 93) al 14/08/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/2 Nº 41.256 v. 6/2/2004

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI SRL c/ATTADIA MARIO GUILLERMO y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 5135, que el martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Churruca Nº 9569, entre las calles París y Berlín, de Loma Hermosa Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs. As. N.C.; Circ. IV, Secc. J, Parc.: 21, Matríc. 43836, el Inmueble está ocupado por los demandados se pudo observar que al frente hay un local y la casa está en el fondo, y se accede por una puerta lateral y da a los fondos del terreno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 26.933. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5%, y Aran-

cel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo al finalizar la Subasta. Deudas Municipal a fs. 169/72 al 26/06/2003 $ 7122,25, Rentas a fs. 120, 28/02/2003, $ 5623,39. Aguas Argentinas sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos, establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior de la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte extrema del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente constituir domicilio en el radio del juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Bco. Ciudad Suc. Trib. o mediante cheque librado contra un banco de está plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 13 y 16 de febrero 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5/2 Nº 41.258 v. 6/2/2004

Nº 25

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 49 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635, 4º Piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados: "PIBRO S.A. c/VALENZUELA GUZMAN DE PAONE HERMINIA DELFINA y Otro s/Ejecución Prendaria. Exp. Nº 96.508", que el martillero Manuel Wancier (CUIT 20-04.263.634-8) rematará el día 24 de febrero de 2004, a las 10:00 hs. en punto en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. Rematará una máquina rectilínea de tejer, marca Protti, modelo PT-242E, Nº 64318671, galga 10, de comando electrónico a disquet, mini-jacaquard, equipada completa con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, para fabricar prendas de tejidos de punto. Base: U$S 14.717,50 + IVA. Seña: 30%. Comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las diligencias registrales a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, así como aquellos que demande el desmonte y traslado del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se deja constancia que el bien se subastará en el estado que se encuentre y se exhibe en la calle J. R. de Velazco 1530 el día 22 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., por lo tanto no se aceptará reclamos algunos al respecto. El saldo de precio se realizará dentro de las 48 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Procesal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

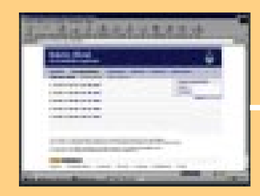
e. 5/2 Nº 11.705 v. 9/2/2004



BOLETIN OFICIAL

2ª

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y avisos comerciales
3. Edictos judiciales
4. Partidos políticos
5. Información y Cultura



Ahora en Internet, con dos niveles de servicio

- Sistema de acceso directo a la información publicada en el día
- Sistema de alerta

SUSCRIBASE:
Sede Central, Suipacha 767 (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, *Av. Corrientes 1441 (10.00 a 15.45 hs.)*
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

